

**MUNICIPIO DE PALÍN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

LUIS ANGEL MORATAYA MAZARIEGOS

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE PALÍN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PALÍN – VOLUMEN 6

2-73-20-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**MUNICIPIO DE PALÍN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS ANGEL MORATAYA MAZARIEGOS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.43 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Palin, departamento de Escuintla.

Presentó

LUIS ANGEL MORATAYA MAZARIEGOS

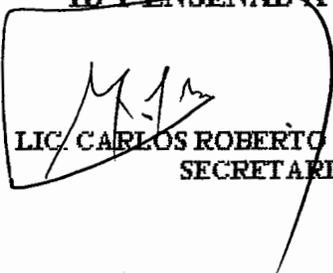
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid

DEDICATORIA

- A DIOS:** Infinitas gracias por todas sus bendiciones que me fortalecen, dan vida y me ayudaron a alcanzar tan preciada meta.
- A MI PADRE:** José Manuel Morataya, por su ejemplo de lucha y perseverancia, por el esfuerzo y sacrificio para darme siempre lo mejor y sobre todo por su amor, consejos y apoyo incondicional.
- A MI MADRE:** Dina Judith Mazariegos de León, por su inmenso amor, sacrificio, bondad, coraje, y ayuda sin limites, pilar indispensable en mi vida y ejemplo de fortaleza. De ustedes y para ustedes padres, este logro.
- A MIS HERMANOS:** José Renato y María de los Angeles Morataya Mazariegos, por su apoyo, por su amor y por el anhelo de superación que los motiva a ser mejores, gracias por estar siempre a mi lado.
- A MIS ABUELITOS:** Manuel Mazariegos y Delia de León (Q.E.P.D.), gracias por sus bendiciones, se que están disfrutando en el cielo de este logro. A mi mamá Liria, gracias por estar siempre pendiente y pedir por mí para alcanzar esta meta.

A MIS TIOS Y PRIMOS: Por su ejemplo de superación, trabajo y excelencia académica, en especial a mi tío Osmar Ottoniel y Delia Octaví Mazariegos de León, gracias por su apoyo, parte fundamental en mi formación y consecución de esta meta, y a mi prima Mónica Rámirez Mazariegos, más que mi prima, mi hermana, gracias por todo.

A MI NOVIA: Karen Julissa Carpio Elías, fuente de inspiración, respeto, compromiso y amor incondicional.

A MIS AMIGOS: Pedro, Lucky, Mariela, Susy, Mynor, Evelyn, Luvy, Alma y Hugo, por su apoyo incondicional, en especial a Mauricio Morales, gracias por tu amistad y apoyo.

A LA USAC: Siempre orgulloso y agradecido de pertenecer a tan prestigiosa casa de estudios.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	4
1.1.4	Localización y extensión territorial	4
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelo	10
1.3.3.1	Usos del suelo	11
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	11
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Población por sexo	13
1.4.3	Población por edad	13
1.4.4	Población por pertenencia étnica	13
1.4.5	Población por área geográfica	14
1.4.6	Densidad poblacional	14
1.4.7	Población Económicamente Activa -PEA-	14
1.4.7.1	Población económicamente activa por sexo	15
1.4.7.2	Población económicamente activa por área geográfica	15
1.4.7.3	Población económicamente activa por actividad productiva	15
1.4.8	Migración	16
1.4.8.1	Emigración	16
1.4.8.2	Inmigración	16
1.4.9	Vivienda	17
1.4.10	Ocupación y salarios	17

1.4.11	Niveles de ingreso	18
1.4.12	Pobreza	18
1.4.12.1	Pobreza extrema	19
1.4.12.2	Pobreza no extrema	19
1.4.13	Desnutrición	20
1.4.14	Empleo	21
1.4.15	Subempleo	21
1.4.16	Desempleo	21
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	22
1.5.3	Concentración de la tierra	23
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.6.1	Educación	23
1.6.2	Salud	24
1.6.3	Agua	25
1.6.4	Energía eléctrica	25
1.6.5	Drenajes y alcantarillados	26
1.6.6	Sistemas de tratamientos de aguas servidas	26
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	26
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.6.9	Otros servicios	27
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.7.1	Unidades de mini-riego	27
1.7.2	Silos	28
1.7.3	Centros de acopio	28
1.7.4	Mercado	28
1.7.5	Vías de acceso	28
1.7.6	Puentes	29
1.7.7	Energía eléctrica comercial e industrial	29
1.7.8	Telecomunicaciones	29
1.7.9	Transporte	30
1.7.10	Correo	30
1.7.11	Rastros	30
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.8.1	Organizaciones sociales	31
1.8.1.1	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	31
1.8.1.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	31
1.8.1.3	Organizaciones religiosas	31
1.8.1.4	Otras organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	33
1.9.1	Instituciones estatales	33
1.9.2	Instituciones municipales	33

1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	33
1.9.4	Entidades privadas	34
1.9.5	Instituciones Internacionales	34
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	36
1.11.1	Diagnóstico administrativo municipal	36
1.11.2	Diagnóstico financiero	37
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	38
1.12.1	Flujo comercial	38
1.12.1.1	Flujo comercial interno	39
1.12.1.2	Flujo comercial externo	39
1.12.2	Flujo financiero	40
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
1.13.1	Agrícola	40
1.13.2	Pecuaria	41
1.13.3	Artesanal	41
1.13.4	Agroindustrial	42
1.13.5	Industrial	42
1.13.6	Comercio y servicios	42

CAPÍTULO II INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	45
2.1.1	Origen natural	46
2.1.1.1	Sismos	46
2.1.1.2	Temporales de lluvia, tormentas e inundaciones	46
2.1.2	Origen socio-natural	47
2.1.2.1	Deslaves y derrumbes	47
2.1.3	Origen antrópico	47
2.1.3.1	Sistemas de drenaje	48
2.1.3.2	Desechos sólidos y contaminación de agua	48
2.1.3.3	Incendios forestales	48
2.1.3.4	Delincuencia	48
2.1.3.5	Basureros clandestinos	49
2.1.3.6	Epidemias y enfermedades	49
2.2	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	49
2.2.1	Área urbana	50
2.2.2	Área rural	50

CAPÍTULO III ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

3.1	AMBIENTALES	51
3.2	FÍSICAS	51
3.3	ECONÓMICAS	52
3.4	SOCIALES	52
3.5	EDUCATIVAS	52
3.6	CULTURALES	53
3.7	INSTITUCIONALES	53
3.8	TECNOLÓGICAS	54
3.9	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE VULNERABILIDADES	54

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	57
4.1.1	Boletines climáticos	57
4.1.2	Sistemas de comunicación	57
4.1.3	Educación	58
4.1.4	Plan comunitario para la respuesta ante desastres	58
4.2	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	58
4.2.1	Traslado de centros poblados en riesgo	59
4.2.2	Existencia de COMRED	59
4.2.3	Albergues y apoyo	60
4.2.4	Otras medidas de mitigación	60
4.3	MEDIDAS DE REACCIÓN	60
4.3.1	Derrumbes y deslaves	61
4.3.2	Inundaciones	61
4.3.3	Sismos	62
4.4	REDUCCIÓN DEL RIESGO (QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, QUIÉN)	62

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	COORDINADORA MUNICIPAL PARA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-	64
5.1.1	Estructura organizacional de la COMRED	65
5.2	COORDINADORA LOCAL PARA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-	70
5.2.1	Estructura organizacional de la COLRED	70
5.2.2	Funciones de la Coordinadora Local para la Reducción de desastres -COLRED-	72

CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	
• MANUALES ADMINISTRATIVOS	
• FOTOGRAFÍAS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla División Política. Años 1994, 2002 y 2012	6

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Requerimiento de Inversión Social y Productiva Año 2012.	34
2	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Matriz de Identificación de Riesgos Año 2012.	44
3	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Historial de Desastres Años 1976, 1998, 2005 y 2012.	50
4	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Matriz de Vulnerabilidades Año 2012.	55
5	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Matriz de Propuestas de Solución Año 2012.	63

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla Estructura Organizacional COMRED Año 2012.	65
2	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla. Propuesta de Estructura Organizacional COLRED Año 2012	71

INTRODUCCIÓN

Con el marco que tiene como tema central el “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas. El objetivo de esta investigación es determinar la situación socioeconómica actual del municipio de Palín, departamento de Escuintla, en dónde se identifican aspectos como la historia, localización y clima del territorio, avances o estancamientos en salud, educación y empleo, la tasa de crecimiento poblacional y la administración de riesgo, entre otros indicadores; así mismo se detectan los productos agrícolas, pecuarios, artesanales e industriales que más se producen en el Municipio, y también se propone el cultivo o elaboración de productos con base a proyectos de inversión, que se comercializan pero no se cultivan o elaboran en Palín. Como un objetivo secundario, este informe constituye el requisito fundamental dentro del proceso de graduación para obtener el título de cualquiera de las tres carreras que imparte la Facultad, ya sea la licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas o Economía.

La investigación en mención se realizó por medio del trabajo de campo durante el mes de junio 2012, con base al método científico, dentro del cual se utilizó la fase de indagación con su herramienta principal que es la encuesta, realizada a una muestra de 629 hogares del área urbana y rural. Además se emplearon instrumentos y técnicas de apoyo, tales como: fichas bibliográficas, libreta de apuntes, la observación directa y entrevistas, entre otras, con el fin de obtener la cantidad necesaria de información.

Derivado del tema principal, se desprende la Administración de Riesgo, el cual conforma el contenido del presente documento.

Como producto de la investigación se elaboró un informe el cual cuenta con cinco capítulos, mismos que se detallan a continuación:

Capítulo I, contiene la descripción y análisis socioeconómico del municipio de Palín, a través del desarrollo de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

En el capítulo II, introduce y describe al tema de los desastres. Incluye la Matriz de Identificación de Riesgos, la cual detalla el tipo de estos fenómenos a los que está expuesto el Municipio, sean estos naturales, socio-naturales o antropicos. Así mismo se presenta el historial de desastres que han azotado a Palín en los últimos años.

El capítulo III, contiene el análisis de las vulnerabilidades. Al igual que en los riesgos, también se detalla una matriz que describe las diversas susceptibilidades que padece el territorio.

En el capítulo IV, se desarrolla el tema de la gestión para reducir el riesgo. Se detallan las medidas de prevención, mitigación y reacción de desastres, así mismo se incluye una matriz de propuestas de solución, bajo el concepto de qué hacer, cómo hacer, cuándo y quién hará las actividades para reducir el riesgo.

Capítulo V, describe la forma en que está organizado el Municipio para la administración precisa del riesgo y sus factores. En este apartado se explica el papel que juega la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres

-COMRED- y se propone la creación de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Como parte fundamental de la investigación, también se presentan las conclusiones y recomendaciones precisas para mejorar la administración del Riesgo. Por último, y no menos importantes se incluyen los anexos, los cuales contienen manuales de administración y fotografías, además de la bibliografía consultada que respalda el presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se muestra el análisis socioeconómico del municipio de Palín, departamento de Escuintla, a través del cual se desarrollan las variables de marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas, con la finalidad de reflejar la situación actual de la población y su entorno.

1.1 MARCO GENERAL

Este tema permite conocer una síntesis del contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial y clima, entre otros.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala es una república de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El País tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados (la República de Guatemala mantiene un diferendo territorial con Belice por 12,000 kilómetros cuadrados). Está conformado por 22 departamentos y 334 municipios. Es considerado uno de los países con mayor diversidad ecológica del mundo. El 70% de la extensión territorial se destina a actividades agropecuarias y forestales. Se encuentra ubicado entre los paralelos 15° 30' de latitud norte y 90° 15' de longitud oeste.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total correspondiente al año 2002 era de 11,237,196 habitantes, conformado en: 45% por población de

origen maya-quiché, 45% ladina y el 10% restante blancos de origen europeo, negros y asiáticos.

La densidad poblacional del País para el año 2011 es de 135 habitantes por kilómetro cuadrado y para el año 2012 de 138 habitantes por kilómetro cuadrado.

Guatemala se caracteriza por ser un país pluricultural y multilingüe, su idioma oficial es el español, además se hablan 23 idiomas indígenas que se derivan del maya, entre los más comunes se pueden mencionar: quiché, mam, cakchiquel, poqomam, kekchi y garífuna, éste último practicado por la población de origen africano. La religión que profesa la mayoría de la población es la católica, seguida de la evangélica y la espiritualidad maya, entre otras.

La principal actividad económica es la agricultura, misma que en el año 2009 generaba empleo en un 39% y contribuía con el 22.2% al producto interno bruto. Dentro de los cultivos comerciales más importantes se encuentran la caña de azúcar, banano, café, maíz, tomate y frijol.

La economía de Guatemala está dominada por el sector privado, que genera alrededor del 85% del Producto Interno Bruto -PIB-. La agricultura contribuye con el 23% del PIB y constituye el 75% de las exportaciones. La mayoría de la manufactura es de ensamblaje ligero y procesamiento de alimentos, dirigido a los mercados domésticos de Estados Unidos de América y Centroamérica. Durante años pasados, el turismo y la exportación de textiles y productos agrícolas no tradicionales como vegetales de invierno, frutas y flores se han incrementado, mientras que las exportaciones más tradicionales como el azúcar, banano y café representan una gran porción del mercado de exportación.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Escuintla cubre una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados que equivalen al 4% del territorio nacional, ubicado al sur de la República de Guatemala; limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al noroeste con el departamento de Guatemala, al este con el departamento de Santa Rosa, al oeste con el departamento de Suchitepéquez y al sur con el Océano Pacífico. La Cabecera Departamental se encuentra a una altura de 346.91 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido en casi todo el territorio. Esta cabecera se encuentra a una distancia de 58 kilómetros de la Ciudad Capital.

Escuintla cuenta con 13 municipios, siendo éstos: Escuintla, Guanagazapa, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Masagua, Nueva Concepción, Palín, San José, San Vicente Pacaya, Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá y Tiquisate.

El territorio en su mayoría es plano (80%), la parte norte o montañosa es atravesada por la sierra Madre, allí también se encuentran los volcanes de Agua y Pacaya, este último activo, algunos desfiladeros y pendientes rocosas, así como varias lagunas como la de Tecojate, Quitasombrero, Los Patos y Sipacate. La parte sur o costa grande, tiene ríos que provienen del norte y desembocan en el Océano Pacífico. Paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

Escuintla se dedica a la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial. En la agroindustria se destaca principalmente el cultivo de la caña de azúcar, algodón, café, variedad de frutas de clima cálido, granos básicos, legumbres, siendo el azúcar la más importante, prueba de ello son los 12 ingenios azucareros, también se destacan los beneficios de café y arroz, las desmotadoras de algodón, fábricas de papel, de cartón y licoreras.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Fue el 16 de octubre de 1836 que Palín, adquirió la categoría de municipio, se cree que el mismo había sido creado antes, pero no se ha encontrado ningún dato oficial. El 2 de mayo de 1935, Palín pasó a formar parte de la jurisdicción del departamento de Escuintla, al que pertenece en la actualidad.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de Palín posee un área aproximada de 88 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2% de la extensión territorial del departamento de Escuintla (4,384 kilómetros cuadrados); colinda al norte con los municipios de Amatitlán, del departamento de Guatemala, Santa María de Jesús y Alotenango del departamento de Sacatepéquez, al sur y al este con el municipio de San Vicente Pacaya y al oeste con el municipio de Escuintla del departamento de Escuintla.

Es atravesado de este a oeste por la carretera Interoceánica CA-9 ruta al Pacífico, asfaltada de cuatro carriles, transitable en todo tiempo; también existe la ruta nacional 14 que conduce hacia Antigua Guatemala, y la carretera CA-9 sur A / carretera vieja Palín-Escuintla, así como accesos por caminos y veredas de terracería que lo unen con los municipios vecinos y propiedades rurales entre sí.

1.1.5 Clima

En el Municipio se observa diferentes tipos de climas, debido a la variación de alturas. Se registran temperaturas máximas de 30°C en los meses de marzo – abril y de 6°C en el mes de diciembre. La temperatura media anual es de 20°C. Se pudo experimentar mañanas frías, días templados, tardes y noches frías.

El régimen de viento con dirección norte y sur, debido al cañón de Palín, tiene una velocidad promedio de 20 a 30 km/h, con una variación hasta de 60 km/h en el mes de octubre. El régimen de humedad promedio anual es de 70% a 80%. El promedio de lluvia anual es 136 días. La época lluviosa se ve marcada en los meses de mayo a octubre.

1.1.6 Orografía

El Municipio se encuentra en un valle ubicado entre territorio montañoso “cuenta con varias fincas, una de las principales es la finca comunal El Chilar, otras como Medio Monte, Peña Blanca, El Peñón, El Injerto. También cuenta con algunos cerros que son: Paso del Tigre, Pancún, Chitinival, El Quetzal, Cerro Candelaria, El Naranjito, Cerro Alto, Caballo Blanco, El Socorro, La Gallina, Las Trojes, Paquín, Piendo y San Pedro. Los zanjones con los que cuenta el municipio son: El Brujo, Palina, Las Lajas, Montecristo, Parajalau, Santa María y Barranca Hoda”.¹

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio es un lugar de ricas tradiciones y costumbres, complementa su grandeza con un frondoso paisaje. Posee un edificio municipal que por su estilo colonial es considerado patrimonio histórico convirtiéndose en un atractivo para los pobladores y extranjeros.

En el centro del parque se encuentra la ceiba Pentandra, la cual fue declarada símbolo patrio el 8 de marzo de 1955; por su frondosidad y figura estética es única en Guatemala. Según la cosmovisión maya representa la sabiduría y es un regalo valioso de los ancestros que cuenta con más de cinco siglos de vida.

¹ Ibid. p. 10

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política comprende el número de comunidades que forman parte de la jurisdicción del Municipio y la administrativa hace referencia a la forma de llevar a cabo la gestión de gobierno.

1.2.1 División política

A través de los años se ha visto reflejado un incremento poblacional y éste conlleva desarrollo en beneficio de los pobladores al obtener el cambio de categoría en los diferentes centros poblados. El Instituto Nacional de Estadística -INE- a través de datos provistos por los censos de población y habitación, proporciona la herramienta que permite el análisis e interpretación de éstos.

A continuación se presenta la división política correspondiente a los años 1994, 2002 y 2012.

Cuadro 1
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
División Política
Años 1994, 2002 y 2012

Tipo de centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Centro de Salud 2012
Pueblo	1	1	1
Aldeas	1	1	3
Caseríos	5	2	-
Fincas	20	18	27
Parajes	7	4	-
Granjas	2	-	6
Colonias	6	21	41
Lotificaciones	5	-	3
Barrios	-	1	4
Asentamientos	-	4	8
TOTALES	47	52	93

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Censo de Población del Centro de Salud del municipio de Palín, departamento de Escuintla 2012.

En el censo 2002 se mantiene la misma cantidad en la categoría de aldeas con relación al censo de 1994 y una disminución en caseríos y fincas, asimismo, la investigación de campo 2012, refleja un aumento en el número de aldeas, fincas, granjas y asentamientos, esto se debe al crecimiento poblacional en el caso de la primera y última categoría, en cuanto a las otras dos, el aumento es reflejo de un mayor poder de adquisición de los finqueros existentes y con esto amplían sus territorios.

1.2.2 División administrativa

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- describe en el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, una división administrativa que consta de cinco micro-regiones, con la finalidad de presentar una mejor opción para la gestión de gobierno, que permita a las autoridades del lugar, realizar su integración oficial. Según investigación llevada a cabo en la alcaldía del Municipio, aún no existe tal composición, por lo que sólo se hace referencia a la información obtenida.

La gestión de gobierno del área es realizada a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares, colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

La administración del Municipio es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades y está a cargo del gobierno Municipal, que le corresponde con exclusividad al Concejo Municipal quien emitirá su propio reglamento de organización y funcionamiento de la administración.

En el año 2012, se crearon las siguientes secciones: Oficina Municipal de la Mujer, Comisión de la Juventud -COMJUVE- y Comisión de los Pueblos Indígenas.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los elementos que existen en la naturaleza, tales como: suelos, bosques, fauna, flora, ríos, lagos, quebradas y nacimientos de agua; mismos que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio.

Los principales recursos naturales del Municipio son:

1.3.1 Agua

Este recurso, en el Municipio está representado principalmente por el río Michatoya, el cual tiene su origen en el lago de Amatitlán, desemboca en el océano Pacífico y es tributario del río María Linda; su caudal es permanente todo el año y recorre de este a oeste; durante la época lluviosa tiende a incrementarse y en época seca disminuye de manera considerada; presenta un alto grado de contaminación por las aguas negras, desechos sólidos e industriales, fertilizantes e insecticidas vertidas sobre el mismo.

El Municipio cuenta con varios afluentes de agua, tales como: riachuelo El Amatillo que tiene su origen en la colonia María Mattus, posee caudal permanente y se utiliza en un 50% para abastecer a la población. También posee la quebrada El Barretal que inicia en el municipio de San Vicente Pacaya, provee de agua domiciliar a los habitantes de la colonia Los Almendros y asentamientos La Fé, Las Ilusiones y Eben Ezer; cabe mencionar que estas dos fuentes son las principales, de las cuales se utiliza el 80% y el restante 20% se desvía hacia el río Michatoya.

Otras fuentes o nacimientos de agua que existen en menor magnitud, con caudal permanente son: Los Pocitos ubicado en barrio San José y Los Pocitos II en colonia Balcones I. Los afluentes de agua descritos son tributarios del río Michatoya.

En el kilómetro 37.5, frente a residenciales las Victorias, se encuentra el puente Palín, bajo el cual pasa un torrente que baja de las montañas de Chitinigual y Pantiaguaste en época lluviosa, y desemboca en el río Michatoya, y en época de verano permanece seco.

La finca de la Comunidad Indígena El Chilar, posee tres riachuelos importantes con un recorrido entre 10 y 15 kilómetros aproximados, éstos son: El Jutal originado en las montañas de El Pueblecito y los riachuelos Agua Blanca y El Tepemechín, nacen en la montaña de El Guapinol, colindante con San Vicente Pacaya. Según el presidente de la Junta Directiva de la Comunidad así como expertos aseguran que el caudal genera hasta 200 litros por segundo, posee caudal permanente en cualquier época del año, al finalizar sus colindancias municipales, abastece de agua a los cañeros y personas particulares que los aprovechan para riego de plantaciones.

En general, el estado de los recursos hídricos existentes en el Municipio, (riachuelos, afluentes, nacimientos y fuentes) no están contaminados, debido a que se encuentran en áreas protegidas, tal es el caso de El Chilar, y cuentan con tratamiento para convertir el agua en potable, como en la colonia Maria Mattus, asentamiento la Fé, Las Ilusiones y Ebenezer.

A excepción de los recursos hídricos mencionados en el párrafo anterior, el río Michatoya si tiene un nivel alto de contaminación porque además de contar con los factores contaminantes indicados en el primer párrafo de este inciso, trae

consigo la suciedad y bacterias que afectan al lago de Amatitlán, debido a que de éste se origina.

1.3.2 Bosques

En la finca de la Comunidad Indígena El Chilar; según datos de la Junta Directiva en la actualidad administran 83 caballerías de extensión de terreno, de éstas aproximadamente el 65% es bosque natural (26% de la extensión territorial del Municipio), nada lejos de lo comparado con el informe técnico 3 del proyecto: Institucionalidad Local para el Manejo de Bosque y Agua en Comunidades Indígenas, el cual menciona que al año 2006 la cobertura de bosque cubría alrededor de 2,333 hectáreas donde se conocen más de 150 especies de árboles y plantas, entre las que se mencionan el cedro, caoba, guapinol, conacaste blanco, amate, palo blanco, palo amarillo, eucalipto, ébano, encino, laurel, cilantro, entre otros; el 35% de la tierra corresponde a cultivos como el café, maíz, frijol, pacaya, mandarina, aguacate, plátano y banano, entre otros.

1.3.3 Suelo

De acuerdo a la clasificación hecha por Simmons, los suelos del municipio de Palín corresponden a los del litoral Pacífico, estos se caracterizan por ser suelos bien drenados, arenosos y suelos de área Volcánica por la proximidad con los volcanes de Pacaya, de Agua y de Acatenango, los cuales por las erupciones hacen que gran cantidad de materia volcánica caiga sobre el suelo, y ésta por la cantidad de fósforo y nitrógeno que contienen permite que los suelos se vuelvan aptos para los cultivos agrícolas, aunque cuando recién ha caído se convierten en suelos mal drenados y de textura pesada.

1.3.3.1 Usos del suelo

El aprovechamiento que se le da a los suelos del Municipio es el cultivo de diversas frutas y verduras, por lo que la explotación de este recurso es aprovechada por la agricultura con una extensión de 5,990 hectáreas, aunque se puede mejorar al diversificar los cultivos; el café es una plantación en auge, lo cual es de gran beneficio para el Municipio, al generar fuentes de empleo y desarrollo económico.

1.3.4 Fauna

Según la investigación de campo, a través de la guía de entrevista realizada a miembros de los COCODE y al presidente de la comunidad indígena El Chilar, Palín cuenta con una variedad de animales silvestres como: venados, gatos de monte, tigrillos, pizotes, ardillas, armadillos, taltuzas, cotuzas, coches de monte, tacuazines, iguanas, cuerpo espines, serpientes, aves propias de la región y otros reptiles, además existen animales domésticos como: gallinas, patos, cerdos, conejos, vacas y caballos, sin embargo no se pudo avistar más que estas últimas, inclusive en la visita al Chilar no se observó ninguna especie no domesticada o en estado salvaje.

1.3.5 Flora

En el Municipio existe diversidad de árboles, dentro de los cuales se menciona conacaste, pino, ciprés, gravilea, sauce, mara cacao, palo de pito, jacarandas. Sin dejar de mencionar la ceiba Pentandra, símbolo nacional de Guatemala, que posee gran valor cultural.

Además se cultivan plantas ornamentales tales como claveles, dalias, rosales y flor de izote, entre otras, así también plantas medicinales que poseen valor económico.

1.3.6 Minas y canteras

Al momento de la investigación no se encontró la explotación de minas y canteras.

1.4 POBLACIÓN

La población es el principal recurso de un Municipio; de esta variable se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo.

El análisis de este indicador se fundamentó en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, ambos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y el Censo Poblacional Palín 2011-2012 realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Dirección del Área de Salud Escuintla.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

En el año 1994 se registra una tasa de crecimiento promedio de 6.10%, es decir que contaba con 18,821 habitantes y 3,764 viviendas. En el 2002 se registra una tasa de crecimiento de 3.20%, el Municipio contaba con 36,756 habitantes y 7,351 viviendas (en los cálculos anteriores se estimó un promedio de 5 personas por vivienda). Durante el año 2012 cuenta con una tasa de crecimiento de 4.07%, según datos del Censo Palín 2011-2012, el Municipio tiene un total de 54,016 habitantes y 12,185 viviendas. Cálculos con base en los censos mencionados en el párrafo anterior y la proyección de la población, realizada por el -INE- del año 2020).

La mayoría de los habitantes están concentrados en los cuatro barrios ubicados en el casco urbano del Municipio y éstos representan más del 29% del total de la población. Los centros poblados más representativos del área rural son:

colonias Palinché, Valle de las Flores y María Mattus, que conforman el 18% del total de la población.

1.4.2 Población por sexo

La tendencia porcentual muestra una paridad comparativa entre la población masculina y femenina, representado por el 50% para ambos, y los censos de población de los años 1994, 2002 y 2012, sigue mostrando una equivalencia en el crecimiento de hombres y mujeres por igual.

1.4.3 Población por edad

La distribución de la población por edad, permite determinar la participación de la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio. Es evidente observar un crecimiento poblacional constante en todos los rangos de edad; no obstante, la población se concentra entre los 15 y 64 años durante los periodos analizados.

El segundo rango de edad más representativo se sitúa entre los 5 y 14 años, conformado por el 22% durante el año 1994 y 27% en el 2002 y proyección 2011-2012; cabe resaltar que este segmento de habitantes se encuentra en edad escolar.

1.4.4 Población por pertenencia étnica

Los censos de los años 1994, 2002 y Censo Poblacional Palín 2011-2012, muestran que el mayor porcentaje de habitantes se encuentra en la etnia no indígena, representada por el 69% para el año 1994, 73% en 2002 y 65% para 2011-2012. El grupo indígena en su mayoría pertenece al grupo étnico Poqomam; según el Censo Poblacional Palín 2011-2012 obtuvo un incremento del 9% con relación al año 2002 (período en el que posee menor porcentaje de población indígena).

1.4.5 Población por área geográfica

Se establece que en promedio el 60% se concentra en el área urbana y el 40% en el área rural. La única variación es perceptible entre los años de 1994 y 2002, que representa un 6% de decremento en éste último para el área rural.

1.4.6 Densidad poblacional

Según censo 1994 registra una densidad poblacional de 214 habitantes por kilómetro cuadrado, 418 habitantes en el 2002 y para el Censo Poblacional Palín 2011-2012 muestra 614 habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad poblacional ha incrementado en los períodos analizados. Según Censo de 1994 al año 2002, presenta un aumento del 95% y de acuerdo al Censo 2002 al Censo Poblacional Palín 2011-2012 ha incrementado un 47%.

El aumento de la densidad poblacional en el Municipio, produce un deterioro de vida como consecuencia de mayores requerimientos de inversión (vivienda, infraestructura y servicios), así como la falta de empleo.

1.4.7 Población Económicamente Activa -PEA-

Está conformada por hombres y mujeres de siete años y más. Son personas que en un momento determinado están en búsqueda de trabajo o desarrollan alguna actividad económica remunerada.

Según Censo de 1994 la PEA se conforma por 5,715 habitantes, al 2002 está representada por 12,005 habitantes (en 8 años se incrementó en más del 110%), y de acuerdo al Censo Poblacional Palín 2011-2012 la PEA registra 21,895 habitantes (en 10 años aumentó en más del 82%); no obstante, el crecimiento de la PEA no es proporcional con el crecimiento demográfico.

Durante el año 2012 la PEA representa el 41% del total de la población, en el 2002 el 33% y durante el año 1994 el 30%.

1.4.7.1 Población económicamente activa por sexo

La participación de los habitantes está determinada por un conjunto de factores que influyen de diferente manera según el sexo. En la incorporación masculina intervienen: la escolaridad, pobreza, vivienda y salud; en la población femenina: su estado conyugal, carga familiar y la situación de pobreza en el hogar.

En la población económicamente activa por género predomina la participación del hombre, sin embargo existe un decremento a partir del año 2002; esta situación se observa por la constante incorporación y aportación de la fuerza de trabajo femenina en todo ámbito.

1.4.7.2 Población económicamente activa por área geográfica

La zona urbana es todo lo que queda dentro del casco urbano, en otras palabras lo que la compone; el área rural se ubica alrededor de la urbana, la cual llamamos campo, donde se desarrollan actividades principalmente agrícolas, pecuarias y agroindustriales.

La PEA por área se concentra en la zona urbana, debido a que la población en su mayoría se dedica a actividades productivas no formales y actividades vinculadas a servicios, por la ubicación comercial del Municipio.

1.4.7.3 Población económicamente activa por actividad productiva

La economía del Municipio está formada por el conjunto de actividades que conducen a la producción de bienes y servicios, estas se divide en tres sectores que a su vez está integrada por varias ramas.

En el año 2002 la mayoría de las actividades productivas lo representaba la industria manufacturera, el comercio y la agricultura; sin embargo, para el año 2012 el área de servicios se ha constituido como la más importante del Municipio. Estas actividades se caracterizan por fuentes de generación de empleo, ingresos para los habitantes y de importancia para el crecimiento económico.

1.4.8 Migración

Es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino, que implica atravesar los límites de una división geográfica, es decir, de un lugar a otro.

1.4.8.1 Emigración

Al momento de la investigación no existe un dato exacto de la emigración del Municipio, pero “el departamento de Escuintla tiene un porcentaje de población emigrante del 22.9%”², el cual representa uno de los más altos índices del País; éste fenómeno se ve reflejado en que los habitantes del lugar tienden a trasladarse hacia la Ciudad Capital y municipios vecinos en búsqueda de mejores condiciones de vida.

1.4.8.2 Inmigración

“Las industrias situadas en el territorio del país, los proyectos de lotes urbanizados, la cercanía con la capital, entre otras cosas forman parte de los atractivos que tiene este territorio para que otras personas se asienten en él”³.

² Informe de Desarrollo Humano PNUD, 2011.

³ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Palín. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Plan de Desarrollo de Palín, Escuintla 2011-2025*, Guatemala. p. 16.

De los 630 hogares encuestados en el año 2012, se determinó que el 39% son inmigrantes, provenientes en su mayoría de otros departamentos y en menor cantidad de otros municipios.

1.4.9 Vivienda

Constituye un elemento indispensable para el análisis socioeconómico de la población, una necesidad básica y representa bienestar para la familia. De acuerdo al XI Censo de Población y VI Censo de Habitación realizado por el INE, en el año 2002 la situación habitacional muestra un 74% de viviendas en propiedad, 11% en alquiler, 10% en préstamo y 5% otros tipos.

El resultado de la encuesta realizada a 630 hogares refleja que un 69% de viviendas son propias (obtenidas en su mayoría por herencia), 14% alquiladas, 6% familiar y el restante 11% corresponde a otro tipo de ocupación.

El 82% de las viviendas se clasifica en casas formales; 15% casas informales, es decir que poseen piso de tierra, paredes y techos de lámina; 2% son ranchos y el 1% restante es palomar.

1.4.10 Ocupación y salarios

Con base al trabajo de campo realizado, el 47% del ingreso familiar proviene de la actividad productiva de servicios, seguido de la actividad comercial con un 23% y agroindustrial 12%, estos dos constituyen lo referente a salarios percibidos en el Municipio (personas que poseen prestaciones laborales) de estos el 57% percibe menos del salario mínimo, la agrícola 12%, la artesanal el 3%, la ganadera el 3%. Esto ilustra la influencia que tiene la cercanía a la Ciudad Capital sobre la ocupación de la población, debido a que los habitantes tienen trabajo en el área de servicios dentro y fuera del Municipio.

1.4.11 Niveles de ingreso

El precio de la canasta básica de alimentos según -INE- a enero de 2012 es de Q. 2,449.80, se determinó que aproximadamente, el 68% de los hogares no tiene capacidad para adquirirla. El precio de la canasta básica vital es de Q. 4,470.00, la cual según la encuesta realizada, cerca del 20% tiene la capacidad para pagarla.

Los 43 hogares restantes encuestados, no fueron incluidos en el cuadro anterior, debido a que estos se encuentran conformados por personas que no poseen ingresos y su medio de subsistencia es través de los cultivos en sus viviendas.

1.4.12 Pobreza

“Las actividades productivas tanto agrícolas como de servicios no cuentan con el dinamismo suficiente como para absorber más Población Económicamente Activa. Un significativo pero indeterminado número de jóvenes se desplazan a las maquilas ubicadas en Amatitlán”⁴.

La pobreza está constituida por la imposibilidad de acceso y carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y básicas humanas, que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, en las áreas de alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria o acceso al agua potable.

Asimismo se suelen considerar la falta de medios para acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.

La línea de pobreza general, incluye además del costo alimenticio un monto adicional que corresponde al porcentaje del consumo no alimenticio de las personas, la cual se mantiene alrededor de la línea de pobreza extrema.

⁴Ibid. p. 51.

Según Plan de Desarrollo Municipal de Palín 2011-2025, la pobreza general para el departamento de Escuintla es de 41.39% mientras que para el Municipio es 34.7%.

1.4.12.1 Pobreza extrema

Según datos de la ENCOVI 2011 indica que pobreza extrema se le considera al nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos (Q. 4,380.00 por persona al año o Q. 365.00 mensuales). El departamento de Escuintla presenta un índice de pobreza extrema de 1.53% en el área urbana y de 3.04% en el área rural; en el año 2006 según esta fuente, la pobreza extrema alcanzaba un 5.4%, mientras que en el año 2002 según SEGEPLAN el porcentaje era de 7.8%, lo cual indica que en el departamento de Escuintla este nivel se ha reducido de manera considerable.

Se determinó que de los 630 hogares encuestados en el Municipio, el 1% tiene un ingreso menor o igual a Q. 450.00 mensuales, equivalente a un ingreso por persona de Q 90.00 (5 integrantes por hogar); el 7% obtiene ingresos menores o iguales Q 900.00, equivalente a un ingreso por persona de Q180.00; y el 12% con ingresos menores o iguales a Q 1,350.00 para un ingreso por persona de Q. 270.00.

Con base a los porcentajes descritos y al nivel establecido por ENCOVI, se determina que el 20% de los hogares encuestados se encuentran en situación de extrema pobreza.

1.4.12.2 Pobreza no extrema

Es el nivel que clasifica a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, más no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos; ENCOVI 2011 determina que la línea de

pobreza no extrema se rige por un ingreso anual de Q. 9,030.00 o Q. 752.50 mensual por persona.

Con base a la encuesta 2012 realizada a los 630 hogares del municipio de Palín, se determinó que el 20% obtiene ingresos mensuales menores o iguales a Q. 1,800.00, equivalente a Q. 360.00 por persona (hogares integrados por 5 integrantes); el 17% comprendido con ingresos menores o iguales a Q. 2,250.00, lo que equivale a Q. 450.00 por persona; el 11% con ingresos menores o iguales a Q. 2,700.00, para un ingreso por integrante de Q. 540.00 y el 12% con ingresos menores o iguales a Q. 3,150.00 para un ingreso por persona de Q. 630.00.

Según porcentajes descritos en el párrafo anterior y los niveles establecidos por ENCOVI, se determinó que el porcentaje de pobreza no extrema es el 60% de los hogares encuestados.

Así mismo se determina que el 80% de los hogares encuestados, se encuentran en situación de pobreza, esto integrado por la pobreza extrema y no extrema, por lo tanto, el 20% restante de los hogares se consideran como no pobres.

1.4.13 Desnutrición

Según informe del Centro de Salud del Municipio, las incidencias por casos de desnutrición al año 2011 ascienden a 66, de los cuales 29 fueron casos masculinos y 37 femeninos.

Al momento de la investigación se registra el reporte de 5 casos de desnutrición, dos de estos casos en niños de un año de edad y los tres casos restantes en niños menores de un año (dos de 11 meses y uno de 9).

Según información proporcionada por el Centro de Salud, la desnutrición no está dentro de las 10 primeras causas de mortalidad en el Municipio, por lo que la desnutrición no es un problema de mayor consideración; sin embargo, siempre se brinda la asistencia respectiva para combatirlo.

1.4.14 Empleo

El empleo formal en el Municipio lo generan las entidades como: Municipalidad, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Maquilas y agroindustrias como la Impulsadora Lechera Guatemalteca, S.A. -ILGUA-, que generan fuentes de empleo a una considerable cantidad de habitantes.

Según encuesta realizada en el Municipio, refleja que el 88% de la población objeto de estudio tienen un empleo, dicho porcentaje comprende a los habitantes que tienen edad para desempeñar un trabajo (15 años en adelante), los padres de familia representan un 60%, mientras que las madres constituyen un 24% y el 16% restante lo conforman los primeros hijos de cada hogar.

1.4.15 Subempleo

Como indica la ENCOVI 2011, la tasa de subempleo para el departamento de Escuintla es de 35.4% y según resultados de la encuesta, el Municipio posee el 23.5% de personas que se encuentran empleadas en un trabajo temporal.

1.4.16 Desempleo

Según ENCOVI 2011 establece para el departamento de Escuintla un 7.16% de desempleo y de acuerdo a la encuesta 2012 refleja que en el Municipio sólo existe el 3% de desempleados, constituidos por jefes de hogar y amas de casa; estos aducen la situación por la falta de oportunidades y falta de formación académica que les permita ocuparse en un empleo formal. Cabe mencionar que

existe un 12% de personas jubiladas, por tal razón no laboran en un empleo formal.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es el conjunto de relaciones sociales entre la población rural, la tierra y la producción.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En los últimos 25 años quedan pocos propietarios de la tierra en el Municipio, por lo que el arrendamiento se ha incrementado considerablemente, lo que origina que los productores al dedicarse a la actividad agrícola o pecuaria recurren al alquiler de la tierra porque está concentrada en pocas manos.

En el Municipio, los hogares tienen en propiedad entre una y tres cuerdas de terreno, esto no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de su familia. Las tierras comunales, se han reducido, esto significa que en los últimos 25 años las tierras han pasado a ser parte de entidades privadas o han sido invadidas. En colonato y usufructo, se estableció que hay 12 fincas en esta modalidad al año 2003, donde los jefes de hogar se establecen con su familia como lugar de vivienda, y realizan algunas actividades agrícolas y pecuarias para su autoconsumo. También se estableció que solamente existen 2 fincas que han sido invadidas por la población que vienen de otros departamentos o del mismo Municipio.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Predominan los cultivos anuales o temporales, en mayor cantidad que los permanentes y semipermanentes, la tierra para pastos es menos representativa debido a las primeras dos actividades, los bosques se han reducido por la tala inmoderada, esto por el consumo de los pobladores para cocinar sus alimentos y

por la ampliación de la frontera agrícola por último aún existen pequeñas porciones de terrenos baldíos y utilizados para otras actividades de menor importancia.

1.5.3 Concentración de la tierra

Al momento de la investigación, se determinó que la mayor cantidad de extensión de tierra, se encuentra en las fincas multifamiliares, pero se ha reducido a microfincas; esta partición se debe a que las fincas multifamiliares se lotificaron en pequeños terrenos, mismos que son destinados a la venta, convirtiéndose en microfincas, ese mismo comportamiento se ha dado en las fincas subfamiliares y familiares.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Entre los servicios básicos con los que cuenta la población del Municipio están: energía eléctrica, agua potable, salud, educación y seguridad, entre otros.

1.6.1 Educación

El Municipio posee 3 establecimientos públicos en el área urbana y 18 establecimientos en el área rural; cabe mencionar que sólo 8 de las 25 comunidades carecen de establecimientos educativos públicos; no obstante, en estas áreas existe cobertura educativa privada.

El analfabetismo en el año 2002 tenía una tasa del 21%, la cual para el año 2011 se disminuyó y equivale a un 11%, a pesar de los altos índices de deserción e inasistencia registrados. Los datos fueron confirmados por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, sin embargo no se logró obtener información concreta del porqué de la variación. Esta situación favorece al Municipio en gran medida ya que genera oportunidades de empleo y desarrollo

en las actividades productivas; no obstante, se necesita erradicar el analfabetismo para lograr el completo desarrollo de la población del Municipio.

1.6.2 Salud

El servicio de salud es prestado a todos los pobladores por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de un centro de salud y dispersos centros comunitarios en todo el Municipio. Los centros comunitarios brindan servicios de atención primaria en el área rural por medio de jornadas médicas una vez al mes.

Se determinó que a pesar de existir un centro de salud, no todos los habitantes recurren al mismo, debido al escaso recurso humano y equipo médico para la atención adecuada; por tanto, ante la necesidad de los servicios de salud, los pobladores asisten a clínicas privadas o se trasladan al hospital del municipio de Amatitlán, para una mejor atención.

Las principales causas de morbilidad reportadas por el Centro de Salud del Municipio en el año 2011 son enfermedades respiratorias que representan sobre el total de casos el 59%, intestinal 10% e infecciones de las vías urinarias 8%, las cuales tienen mayor incidencia en los hombres con el 64%, 11% y 3% en su orden respectivo.

De acuerdo a datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública al año 2011, el alto índice de enfermedades respiratorias en la población tales como neumonías y bronconeumonías, incide también en la causa principal de mortalidad, al alcanzar un nivel máximo de desarrollo en el organismo humano, seguido por accidente cerebro vascular y cirrosis hepática.

1.6.3 Agua

La población es abastecida del vital líquido a través de varios riachuelos, quebradas y nacimientos de agua tales como: El Amatillo, Agua Blanca, El Tempisque y El Barretal, asimismo se utilizan otras fuentes pequeñas de abastecimiento de agua denominadas: Los Pocitos, El Chorro, El Salto, El Yoyo, Agua Azul, El Encanto, El Rodeo, Los Lavaderos, El Naranjito y El Zapote.

La Municipalidad presta el servicio de agua y realiza el cobro de Q. 5.00 a los pobladores del área urbana en forma mensual; mientras que en Sacramento, María Mattus, Palinché y Anexo Palinché existe un Comité Pro-mejoramiento de Agua, el cual percibe una cuota mensual de Q 20.00 a excepción del último centro poblado que cobra Q 15.00 mensual por el servicio brindado. Para todas las otras áreas rurales la cuota varía entre Q 20.00 y Q 25.00 mensuales.

Se determinó que el 98% de cobertura de servicio de agua; sin embargo, el agua carece de un tratamiento adecuado para el consumo humano.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua se realizan a través de agua potable en un 54%, seguido por el 33% de agua entubada y el 8% a través de pozos y el 5% restante ríos, nacimientos y otros.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima -EEGSA- junto con Generadores del Sur -GESUR-, la cual cubre una parte del requerimiento eléctrico en las industrias.

Al momento de la investigación se observó que de un total de 581 hogares encuestados en el área rural, sólo 38 hogares carecen de alumbrado público, esta situación demuestra que el 94% de la población posee éste servicio. La

energía eléctrica domiciliar se utiliza en el hogar para las tareas cotidianas, provee un voltaje entre 110 y 220.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Se determina que los servicios de drenajes y alcantarillado en el Municipio presentan deficiencia en cobertura tanto para el área urbana como para la rural; sin embargo el servicio de alcantarillado se considera el más deficiente. Los drenajes tienen una cobertura del 76%, Con respecto al sistema de alcantarillado, se registra un 44% de cobertura para el área urbana y 27% en el área rural.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El Municipio carece de un adecuado sistema de tratamiento de aguas servidas, debido a que pocas comunidades poseen el servicio de drenaje y alcantarillado; sin embargo, se determinó la existencia de este sistema en: el sector uno de la colonia El Cortijo, tres plantas de tratamiento en Valle de las Flores, y en residenciales Las Victorias implementan un sistema de filtración en donde se utiliza 11 pozos para limpiar las aguas y al finalizar el proceso que desemboca al río Michatoya, no obstante, en la aldea El Amatillo tiene un sistema de captación y para la distribución el tanque se ubica en la finca Villa Laura, para reabastecer a las comunidades.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio lo provee la Municipalidad en el área urbana y en los centros poblados de: Los Olivares, residenciales Las Victorias, San Martín, Sacramento, colonia María Mattus, Los Pinos I y II, Balcones I y II, La Periquera y Valle de las Flores con un costo entre Q. 20.00 a Q. 30.00 según las cercanía al casco urbano.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de una planta de tratamiento de desechos sólidos, debido a esta situación la basura recolectada del Municipio es trasladada por los camiones municipales a un relleno sanitario ubicado en el municipio de Amatitlán.

1.6.9 Otros servicios

Entre otros servicios que brinda la Municipalidad se encuentra la letrización que cubre el 84% de la población, un cementerio ubicado en el casco urbano, el piso de plaza, el cual consiste en la renta del espacio que se cobra en el mercado municipal, a través de una cuota diaria de Q. 1.00 por metro cuadrado para el área de verduras y Q. 3.00 para áreas más grandes, como carnicerías y restaurantes. Adicional tiene el alquiler de servicios sanitarios a un costo de Q. 1.00 por persona.

Otros servicios brindados a la población:

- 1 salón de usos múltiples con una cuota de Q. 400.00 por evento
- 3 campos de futbol, para el desarrollo de actividades deportivas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En este apartado se muestra los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva del Municipio, los cuales se detallan a continuación:

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Los productores del Municipio utilizan la lluvia como sistema natural de riego, por el aprovechamiento de las condiciones climáticas, por tanto, no hacen uso de ningún otro tipo que implique tecnología avanzada.

1.7.2 Silos

Se observó durante el trabajo de campo que la producción agrícola no hace uso de silos, ésta es almacenada en costales y bodegas, donde guardan granos básicos como: frijol y maíz, entre otros.

1.7.3 Centros de acopio

En el Municipio existe un centro de acopio secundario y rutas de recolección que trasladan el producto hacia el lugar de comercialización clasificándose como terciario; en estos lugares se efectúan operaciones comerciales para la compra y venta de productos, principalmente los días tradicionales de mercado local (jueves).

1.7.4 Mercados

El Municipio cuenta con dos mercados municipales, uno se localiza en el barrio San José, frente al parque central, el otro mercado municipal se denomina Número Dos, ubicado en el barrio San Pedro al lado izquierdo de la iglesia Parroquial San Cristóbal.

1.7.5 Vías de acceso

El Municipio está localizado a 40 kilómetros al sur de la Ciudad Capital; 12 kilómetros al sur de Amatlán y a 17 kilómetros al norte de la cabecera departamental de Escuintla, es atravesado de este a oeste por la carretera Interoceánica CA-9. Existen caminos de terracería, que lo unen con propiedades rurales, que permiten el tránsito vehicular y peatonal en la mayoría del tiempo, porque en época lluviosa se torna dificultoso transitarlos.

Se establece que el 88% de las vías de acceso son asfaltadas, las cuales se encuentran en buenas condiciones, lo que permite el tránsito vehicular durante todo el año; el 14% corresponde a caminos de terracería y sus condiciones

varían en la época lluviosa, las calles adoquinadas representan el 6% y sólo el 2% son pavimentadas.

1.7.6 Puentes

El Municipio, cuenta con puentes vehiculares y peatonales de concreto, que comunican a distintas comunidades, estos se encuentran en buenas condiciones y representan beneficio a los pobladores al permitir un acceso seguro y rápido entre centros poblados.

1.7.7 Energía eléctrica comercial e industrial

Es necesaria para llevar a cabo las diferentes actividades productivas en el Municipio. La energía eléctrica industrial es proporcionada por la empresa GESUR y la Hidroeléctrica de Embalse Jurum Marinalá, que pertenece a Amatitlán con una cobertura del 50% de este sector y las tarifas son establecidas por la Empresa Eléctrica de Guatemala según el consumo. La energía eléctrica comercial es utilizada en el sector artesanal en las áreas de joyería, herrería, panadería, carpintería, entre otros; en la actividad pecuaria se emplea para la crianza de aves de corral e iluminación de instalaciones para el resguardo de ganado porcino. También dentro del área industrial es empleada por empresas textiles, de aceros, plásticos, maquiladoras y beneficios de café, entre otras.

1.7.8 Telecomunicaciones

El Municipio, cuenta con dos canales locales llamados “Tele 12 Palín” y “Telepalín”, una radioemisora comunitaria denominada Qawinaquel, con cobertura local. Con respecto a la telefonía, según la investigación realizada el 10% corresponde a líneas fijas domiciliarias, distribuidas en la Municipalidad, Juzgado de Paz y hogares particulares. El 90% son líneas móviles, servicio que proporcionan las empresas de Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA-

(Claro), Comunicaciones Celulares S. A. -COMCEL- (Tigo) y Telefónica S. A. (Movistar).

1.7.9 Transporte

En el Municipio existen dos tipos de transporte, el servicio urbano y extraurbano. El urbano lo brindan microbuses conocidos comúnmente como "toritos", el costo del pasaje se encuentra entre Q. 4.00 y Q. 6.00, conforme a la cantidad de personas y el destino de las mismas; cabe mencionar que este tipo de transporte sustituyó el servicio de taxi, ya que se observó que no existe tal medio dentro del Municipio; el servicio extraurbano es provisto por las empresas: transportes Esmeralda, Reina Escuintleca y Flor de mi tierra, el precio del pasaje oscila de Q. 2.00 a Q. 5.00 por persona.

1.7.10 Correo

En el Municipio se presta el servicio de correo por medio de una empresa privada denominada "Cargo Express". Los servicios que prestan son: envío de certificado, el tiempo de entrega es de cuatro a seis días, envío de entrega inmediata y envío ordinario de seis a diez días

1.7.11 Rastros

Se observó dos rastros, uno de nombre "Cóndor", ubicado a dos kilómetros de ILGUA y uno municipal de ganado mayor, localizado en la colonia Las Victorias, cercano a la estación de Bomberos Voluntarios, éste no reúne las condiciones para el destace higiénico y de calidad de los productos cárnicos.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se hace el análisis de cómo se encuentra organizada la población, se mencionan las organizaciones comunitarias, gubernamentales y

particulares; el objetivo común de éstas es velar por el bienestar económico, social, cultural y productivo de toda la comunidad.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se forman con la finalidad de realizar actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas para su comunidad, tales como servicios básicos, aspectos culturales y deportivos, el propósito fundamental es la gestión del desarrollo comunitario. Dentro de estos se encuentran los siguientes:

1.8.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Está integrado por los presidentes de las comunidades existentes. La importancia de todas estas organizaciones, radica en que los pobladores participan directamente en las soluciones de problemas actuales en relación a servicios básicos e infraestructura.

1.8.1.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Son organizaciones comunitarias integradas por vecinos en donde se eligen representantes para solicitar los proyectos que las comunidades necesitan, tales como: agua potable, alimentación, energía eléctrica, alumbrado público, cultura y deportes, drenajes, educación y limpieza, entre otras, este órgano es coordinado por el alcalde auxiliar de cada comunidad

1.8.1.3 Organizaciones religiosas

Dentro de las más importantes del Municipio se encuentran la iglesia Católica y Evangélica. El pueblo cuenta con dos templos católicos que son: la iglesia de El Calvario usada sólo en actividades de Semana Mayor y algunas festividades y la iglesia de San Cristóbal Mártir que es utilizada durante todo el año para celebrar misas.

1.8.1.4 Otras organizaciones sociales

En el Municipio también se encuentran activas las siguientes:

- Asociación cultural poqoman Qawinaqel
- Red de mujeres indígenas y biodiversidad IxokTaqPeet
- Grupo juvenil Qawinaqel
- Asociación de mujeres Ixqaniil
- Alcaldía indígena
- Baile Los Venados
- Asociación conozcamos Palín
- Comisión de maestros bilingües nivel primaria y preprimaria del sector oficial de Palín
- Asociación palineca RajawaTinimit
- Autoridades ancestrales

1.8.2 Organizaciones productivas

Son agrupaciones de personas que se organizan de manera legal con el interés de mejorar, proteger y comercializar sus productos; se rigen por sus propios reglamentos y estatutos.

Estas instituciones brindan apoyo a la producción y comercialización de café, proyectos agrícolas y financiamiento, así mismo, contribuyen al desarrollo de la comunidad por medio de la generación de empleo y ayuda a los pequeños y medianos agricultores y otras actividades productivas.

Las organizaciones productivas que existen en el Municipio son: Cooperativa La Ceiba, Cooperativa de Desarrollo Palineca, Comunidad Indígena el Chilar y Comunidad el Pajal.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Estas son instituciones municipales, de gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que contribuyen con el desarrollo económico y social de la población, brindan asistencia técnica, capacitación, así mismo, permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las entidades de apoyo en el Municipio se encuentran ubicadas en el casco urbano. Entre las principales están:

1.9.1 Instituciones estatales

Estas son las dependencias de gobierno, tales como: Juzgado de Paz, Centro de Salud, Supervisión Técnica Municipal de Educación, Registro Nacional de Ciudadanos -RENAP-, Policía Nacional Civil -PNC- y la Policía Municipal de Tránsito -PMT-.

Las entidades gubernamentales contribuyen al desarrollo del Municipio, a la vez proporcionan apoyo a la población, en su mayoría colaboran con las comunidades del área rural.

1.9.2 Instituciones municipales

Éstas son nombradas por el Gobierno, con la finalidad de brindar servicio y velar por el desarrollo y bienestar local, entre las cuales se encuentran: La Municipalidad, Dirección Municipal de Planificación -DMP- y La Secretaría de Asuntos Municipales de la Esposa del Alcalde -SOSEA-.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Entre estas se pueden mencionar a la Clínica Salvatore y al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, 60 Compañía.

1.9.4 Entidades privadas

En el Municipio funcionan empresas del sector privado que ofrecen servicios de financiamiento y contribuyen al desarrollo productivo de los habitantes que lo soliciten, estas son las siguientes: Fundazúcar, Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA, Banco Agrícola Mercantil -BAM-, Banco Industrial -BI-, Banco G&T Continental, Banco Azteca, TV Palín, Radio Qawinaquel, y Galavisión.

1.9.5 Instituciones internacionales

Según información recabada en el trabajo de campo, en la actualidad se realiza la gestión de solicitud de apoyo a la embajada de Japón, para el adoquinamiento de las calles principales de las granjas Bella Vista.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para priorizar los proyectos que son de importancia para todas las comunidades del Municipio, se toman en cuenta las necesidades más sentidas de cada una de ellas. A continuación se describen los requerimientos de inversión social y productiva que contribuirán al desarrollo de las comunidades.

Tabla 1
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Requerimiento de Inversión Social y Productiva
Año 2012

Centros Poblados	Necesidades
Colonia Palinché	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de calles y alumbrado público. 2. Servicio de salud. 3. Basureros autorizados.
Colonia Anexo Palinché	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de escuela y centro de salud.
Colonia Sacramento II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de calles y alumbrado público. 2. Áreas de recreación. 3. Basureros autorizados. 4. Construcción de mercados locales. 5. Capacitación técnica para los agricultores.
Aldea San Pedro Cerro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de agua potable.

Continúa en página siguiente.

Viene de página anterior.

Aldea San Pedro Cerro	<ol style="list-style-type: none"> 2. Mejoramiento de vías de acceso. 3. Transporte.
Granjas Bella Vista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Drenajes. 2. Adoquinado de calles. 3. Reinstalación de agua (tuberías). 4. Basureros autorizados. 5. Mejoramiento de alumbrado público. 6. Servicio de salud. 7. Mercado local. 8. Alcantarillado.
Colonia Las Victorias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Salud. 2. Proyecto de drenaje en carretera principal.
Barrio San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de alumbrado público. 2. Áreas de recreación. 3. Mejoramiento de vías de acceso. 4. Centro de salud. 5. Alcantarillado.
Colonia San Francisco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de agua potable, 2. Mejoramiento de vías de acceso, 3. Mantenimiento de tanque de agua, 4. Insuficientes drenajes. 5. Mercado local.
Colonia San Martín	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de vías de acceso. 2. Alcantarillado.
Colonia La Esperanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teléfonos comunitarios.
Asentamiento La Fe	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de canchas deportivas y áreas recreativas, 2. Drenajes. 3. Mejoramiento de alumbrado público. 4. Centro de salud, 5. Pasarela.
Lot. Vistas de Palín	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de salud. 2. Escuela pública. 3. Parques infantiles.
Colonia el Cortijo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Drenajes. 2. Ampliación vías de acceso. 3. Espacio grande para recreación para canchas. 4. Terraza en lugar de lámina para la escuela.
Colonia Valle de Las Flores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de vía de acceso.
Colonia Balcones I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de cocina de la escuela. 2. Drenajes. 3. Calles en mal estado. 4. Luz del sector 9.

Continúa en página siguiente.

Viene de página anterior.

Colonia Balcones II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de alumbrado público. 2. Áreas recreativas. 3. Letrinización 4. Servicio de agua potable. 5. Pavimentado de calles. 6. Drenajes. 7. Centro de salud. 8. Escrituras de propiedad.
Aldea La Periguera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de alumbrado público. 2. Servicio de agua potable. 3. Pavimentado de calles y vías de acceso. 4. Drenajes. 5. Basureros autorizados. 6. Centro de salud.
Aldea Monte Cristo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pavimentación de calles. 2. Drenajes.
Caserío Paseo del Quetzal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Drenajes, Adoquinado de calles.
Casco Urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de calles 2. Ampliación de los servicios del centro de salud 3. Colocación de botes de basura 4. Inversión en Bibliotecas 5. Fortalecimiento de la señalización vial y peatonal

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

Las necesidades más sentidas de la población son el mejoramiento de las vías de acceso, la implementación de drenajes y centros de salud, recolección de basura y mejoramiento de agua potable

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Este apartado contempla la situación financiera y administrativa de la gestión municipal, lo que permite situar el proceso administrativo en sus cinco fases.

1.11.1 Diagnóstico administrativo municipal

La Municipalidad trabaja con base a un Plan Operativo Anual -POA- que planifica la ejecución de sus actividades de manera trimestral y de instrumentos administrativos que permite el desarrollo institucional y a nivel de Municipio.

Cuenta con una estructura organizacional de tipo lineal-staff, la cual permite el apoyo y asesoría a sus principales autoridades para cumplir con las funciones básicas de los órganos y puestos de conformidad con el Código Municipal.

Integra las diferentes operaciones, con los 27 colaboradores dentro del proceso administrativo de la Municipalidad, de los cuales el 74% está conformado por personal permanente bajo el renglón presupuestario 011, seguido del 22% de personal por contrato presupuestado en el renglón 022 y sólo una persona presta sus servicios ad honorem. No existe un procedimiento de reclutamiento y selección de personal formal, por lo que la contratación se realiza a través de elección y recomendación por funcionarios municipales. Debido a la falta de aplicación de los manuales de organización y funciones, la Municipalidad carece de mecanismos para realizar la efectiva evaluación del personal de nuevo ingreso, así como de las atribuciones del personal existente.

La comunicación con los centros poblados se realiza a través de líderes comunitarios, los cuales transmiten las decisiones tomadas por el alcalde y su Concejo Municipal. En la Municipalidad las instrucciones y órdenes de trabajo son giradas de forma verbal a través de los miembros del Concejo Municipal en sesiones mensuales con el fin de evaluar el avance en los proyectos efectuados o en proceso.

El control no es aplicado de forma adecuada, debido a que existe poca supervisión, tanto en la prestación de servicios a la comunidad como en las operaciones a nivel interno.

1.11.2 Diagnóstico financiero

La Municipalidad debe realizar la formulación y programación del presupuesto de conformidad con el Código Municipal, Artículo 98; sin embargo, durante los

últimos cuatro años no se tiene el dato de la forma de llevar a cabo el presupuesto.

En los ingresos Municipales existe una dependencia económica de la Municipalidad con respecto al Gobierno Central; el segundo rubro con mayor asignación presupuestaria lo constituye los ingresos tributarios, debido a que la Municipalidad considera tener una buena recaudación municipal para cubrir sus gastos de funcionamiento.

Los egresos más representativos, son los Servicios Personales que incluye el pago de salarios, honorarios, gastos de representación, y dietas, entre otros. El segundo rubro que presenta aumento son los servicios no personales, esto se debe que a partir de ese año, se formuló un aumento en el presupuesto, tanto en los ingresos propios como las transferencias.

Los estados de resultados reflejan saldos negativos, es decir, que los ingresos propios de la Municipalidad y las transferencias corrientes de los aportes del Gobierno Central, no cubren los gastos de funcionamiento, por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos adquiridos en el ejercicio anterior, lo que refleja una mala administración de los fondos.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está constituido por la forma en que se desarrolla la actividad económica, en relación a la adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de demanda, destino de la oferta y rotación del efectivo que realizan los habitantes del Municipio.

1.12.1 Flujo comercial

Son las importaciones y exportaciones de productos necesarios para el consumo y venta.

1.12.1.1 Flujo comercial interno

Hace referencia a los productos que no son producidos en el Municipio y que provienen de otros lugares para satisfacer las necesidades de los pobladores, como artículos de la canasta básica, productos consistentes en materiales para la construcción, herramientas e insumos básicos trasladados desde la Ciudad Capital y el municipio de Escuintla.

Para la agricultura se denota la importación de productos destinados al agro, éstos en su mayoría provienen de la Ciudad Capital; así también, los productos básicos como: tomate, cebolla, papa, güisquil, lechuga, güicoy, pepino, plátano, sandía, piña, papaya, uva, mango y naranja, entre otros. Productos derivados de la carne de res y pollo son procedentes de Escuintla y Ciudad Capital en pequeñas cantidades.

Referente al producto artesanal se adquieren hilos, güipiles y velas que provienen de Quetzaltenango y la Ciudad Capital. La materia prima para la elaboración de joyas de plata proviene de San Lucas Sacatepéquez.

1.12.1.2 Flujo comercial externo

Es todo lo que el Municipio produce y es llevado fuera del mismo para su venta; derivado que la principal actividad productiva que se realiza es la agricultura, se determinó la comercialización de café, maíz, frijol, pacaya y cítricos; en el sector pecuario huevos y carne; en el sector artesanal joyas y en menor escala tejidos típicos.

Se detectó que la principal actividad productiva realizada en el Municipio es la agricultura, que comprende el café como el producto de mayor exportación; la actividad pecuaria cobra importancia a través de la producción avícola y porcina; en la actividad artesanal sobresale con los productos de joyas y tejidos.

1.12.2 Flujo financiero

Comprende las distintas entidades financieras que contribuyen al fortalecimiento y mejora de esta actividad. Según información recabada por dichas instituciones que operan en el Municipio, en promedio se reciben de 800 a 900 remesas familiares, por un valor aproximado de Q. 1,114,000.00, las cuales constituyen un factor determinante en la economía del lugar.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio existen diversas actividades que permiten el aprovechamiento de recursos naturales y habilidades adquiridas, las que a la vez sirven para generar ingresos y contribuir en forma individual o en conjunto, para dinamizar un desarrollo económico sostenible.

La población de los diferentes centros poblados tienen como principales actividades productivas la agricultura y la crianza de animales, aunque esta última se da como un complemento de la primera, a excepción de la crianza del ganado bovino; las artesanías son elaboradas por artesanos con bajo volumen de producción o son realizadas por mujeres que buscan contribuir en la economía del hogar; al momento de la investigación también se detectó la actividad agroindustrial e industrial.

1.13.1 Agrícola

El producto que aporta mayor valor a la producción es el café, seguido por la mandarina, maíz y frijol, a excepción de estos dos productos que requieren de

tierra exclusiva para su cosecha, el resto de los cultivos (frijol, Güisquil, banano, entre otros) son cosechados en la misma porción de tierra, mediante la técnica del asocio, un solo agricultor puede obtener distintos productos al año.

1.13.2 Pecuaria

La actividad pecuaria en relación al valor de la producción total representa el 8% en el Municipio, dedicándose a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola.

En las microfincas la actividad con mayor participación es la crianza y engorde de aves de traspatio, ganado porcino y cunícula, utilizan mano de obra familiar.

La producción avícola y pecuaria representa un complemento a la economía de los hogares que se dedican principalmente a la agricultura. En este estrato los animales son destinados en su gran mayoría para el consumo familiar.

La producción de ganado bovino ocupa el primer grado de participación económica por generar mayor ingreso en el Municipio, la segunda es la avícola y luego la de ganado porcino.

1.13.3 Artesanal

Las principales actividades artesanales, por medio de las cuales se producen diversidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel de Municipio como fuera de él, representa el 7% del valor total de la producción.

La actividad artesanal que aporta el mayor volumen en el valor de la producción es la elaboración del block, debido al número de fabricantes distribuidos en el Municipio. Las siguientes actividades en orden de importancia son: la herrería, vidriería, joyería, carpintería, panadería y elaboración de tejidos típicos.

1.13.4 Agroindustrial

La agroindustria identificada en el Municipio se orienta al café; mediante los procesos agroindustriales de beneficiado húmedo, con los que se convierte de café maduro a café pergamino.

Las características de la actividad agroindustrial del beneficio se pueden catalogar como semitecnificada, esto debido a que por lo general éstos se ubican cerca de una fuente de abastecimiento de agua, donde el proceso es el mismo de un beneficio tradicional con una reconversión gradual de la misma, principalmente en la recirculación del agua, logrando una disminución de hasta un 50%.

1.13.5 Industrial

El Municipio muestra un patrón centrado en la inmigración, derivado que las industrias situadas en su territorio, representan un atractivo para que otras personas se asienten en él.

A pesar de la existencia de varias empresas industriales, no se logró obtener la información necesaria para el desarrollo de esta actividad, por la confidencialidad que manejan, por lo tanto no se estableció el número de empleos que esta actividad genera.

1.13.6 Comercio y servicios

El sector en el Municipio juega un papel importante para la economía local, esta actividad incluye diversos tipos de comercio y servicios, pero debido a la cantidad de unidades económicas, no fue posible cuantificar el volumen de producción y el porcentaje que representa para la economía, se estableció el número de empleos que estas actividades generan.

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

Riesgo es la “contingencia o posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Es la posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado. Es la probabilidad de que suceda un desastre”.⁶

Desastre es una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causados por un suceso natural, o generado por el hombre, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

En el presente capítulo se analizan los riesgos a los que está expuesto el Municipio, también se describe un breve historial de desastres ocurridos en la comunidad.

La administración del riesgo ayuda al fortalecimiento de las estructuras productivas, para la prevención y organización de la población, con el fin de resolver y responder ante cualquier eventualidad; esta función a nivel gubernamental le corresponde a la dirección de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

A continuación se detallarán los riesgos identificados en entrevistas realizadas a personas, autoridades municipales y representantes de COCODES de los mismos. Estos pueden afectar a la población si no se toman las medidas necesarias para evitarlos o minimizarlos. Los riesgos naturales, socio-naturales,

⁶ Mejicanos Arce, José Joaquín. 2008, “*Apuntes sobre el tema de riesgo*”. Material de apoyo a la docencia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

antrópicos y las áreas afectadas en el Municipio, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Matriz de Identificación de Riesgos
Año 2012

Riesgo	Centro poblado	Causa	Efecto
Origen naturales			
Sismos	Cerro San Pedro, aldea Monte Cristo, Residenciales Las Victorias, colonia Los Pinos I y II.	Origen volcánico, y origen tectónico.	Pérdidas humanas, económicas, sociales, educativas.
Temporales de lluvia	Colonias San Francisco, Los Pinos, Palinché, Anexo Palinché, aldea Monte Cristo.	Sistemas de alta presión en ocasiones, cambio climático.	Económicas, sociales, educativas.
Tormentas	Barrio San Antonio.	Fenómeno meteorológico y de cantidades de humedad.	Daños a viviendas e infraestructura.
Origen socio-natural			
Deslizamientos	Colonias San Francisco, Los Olivos I y II, aldea La Periquera.	Falta de recursos y necesidad de viviendas.	Daños severos a vías de acceso
Construcción en superficie inadecuada	Cabecera Municipal y sector rural.	Falta de recursos y necesidad de viviendas.	Pérdida de viviendas.
Epidemias y enfermedades	Aldea Monte Cristo, La Periquera, colonia Valle de Las Flores.	Contaminación por falta de tratamiento de desechos sólidos.	Perdidas sociales, educativas, económicas.
Origen antrópico			
Falta de sistemas de drenajes	Alto porcentaje en Sector rural.	Falta de recursos y necesidad de viviendas.	Enfermedades en la población, daño a ríos.
Desechos sólidos en terrenos	Cabecera Municipal y sector rural.	Cultural de la población.	Contaminación de ríos, enfermedad de la población.

Continúa en página siguiente.

Viene de página anterior.

Riesgo	Centro poblado	Causa	Efecto
Contaminación de agua	Colonia Anexo Palinché, Balcones I, El Cortijo.	Incremento de la población, descarga de aguas servidas domiciliarias y	Enfermedades en la población, daño a ríos.
Accidentes de tránsito	Alto porcentaje en sector urbano.	Desorden vial.	Pérdidas económicas.
Delincuencia	Cabecera Municipal y sector rural.	Desempleo.	Altos índices de pobreza en la población.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El Municipio ha recibido en los últimos dos años, el impacto de los desastres naturales, como inundaciones y aberturas por lluvias, tal es el caso que en la 8 calle de la zona 3 del casco urbano, se aprecia una enorme grieta que la atraviesa, por lo que se incrementa el estado de vulnerabilidad física de las viviendas, mismas que están a punto de derrumbarse. También se puede mencionar un hundimiento en la 5 calle de la misma zona, en la que se formó un agujero con un tamaño aproximado de un metro de diámetro por uno de profundidad.

Las vías de acceso son las más afectadas por deslaves, causados por la erosión de los suelos, esto se puede comprobar en la aldea San Pedro el Cerro, en la cual ocurren derrumbes constantes.

Se pudo constatar la existencia de riesgos antrópicos, como centros de prostitución que generan enfermedades de transmisión sexual.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, también en su ocurrencia e intensidad puede intervenir la

acción del hombre, así mismo existen los desastres en los que influye completa y directamente el hombre.

2.1.1 Origen natural

Los riesgos naturales se definen como la posibilidad que ocurra o no, un desastre en un territorio determinado y que afecte a la sociedad que habita en ella; son ejemplos de riesgos naturales: los desbordamientos de ríos, inundaciones, grietas por lluvias, clima frío, derrumbes, vientos fuertes, terremotos o sismos y hundimientos, entre otros.

En el Municipio se pudo identificar los siguientes riesgos naturales: sismos, deslaves, intensas lluvias y tormentas.

2.1.1.1 Sismos

El Municipio está propenso a sismos por ubicarse dentro de la cadena volcánica y cerca del litoral Pacífico; la mayor parte del territorio se caracteriza por ser suelo bien drenado y arenoso, susceptible a sismos por las erupciones de los volcanes, principalmente el de Pacaya, que en la actualidad es uno de los más activos.

2.1.1.2 Temporales de lluvia, tormentas e inundaciones

El Municipio se encuentra ubicado en un área bastante húmeda, está propensa a lluvias constantes y su precipitación pluvial se presenta en la temporada regular de invierno de mayo a octubre.

Es afectado por lluvias torrenciales, como la tormenta tropical Agatha, que ocasionó daños notables, el mayor de ellos fue una enorme grieta que abarca gran parte de la octava calle del Barrio San Antonio. El río Michatoya en época lluviosa aumenta su caudal, sin embargo los habitantes no reportan daños

ocasionados por inundaciones; no obstante, se mantienen en alerta ante una eventualidad.

2.1.2 Origen socio-natural

Son provocados por la naturaleza y por la intervención del hombre, a continuación se indican los siguientes:

2.1.2.1 Deslaves y derrumbes

Por la topografía drenada y arenosa de la región, hace que el Municipio sea vulnerable ante los desprendimientos de lodo y piedra, situación que pone en riesgo a los habitantes.

En junio del presente año se observaron derrumbes, que obstruyeron el camino a la aldea Granjas Bella Vista, sobre la autopista Palín-Escuintla, a la altura del puente El Diablo.

En el cementerio hubo una correntada que provocó daños a un microbús; también se puede mencionar un agrietamiento en la vía principal de acceso hacia las colonias San Francisco, los Olivos y Finca Santa Teresa.

2.1.3 Origen antrópico

“Se atribuye a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y la población”.⁷ Las amenazas que se identificaron en el Municipio son las siguientes:

⁷ Herrera Herrera, J. L. 2012. “*Matrices del tema riesgo*”. Material de apoyo a la docencia.

2.1.3.1 Sistemas de drenajes

Un alto porcentaje de la población, cuenta con este servicio, sin embargo se observó que el asentamiento La Fe no cuenta con drenajes y las aguas servidas corren por la calle a lo largo de todo el centro poblado.

2.1.3.2 Desechos sólidos y contaminación de agua

Existe una planta de desechos sólidos en el área urbana, sin embargo, en el resto de comunidades que conforman el área rural no cuentan con este servicio; este aspecto provoca que la mayoría de los pobladores tiren la basura al río y caben fosas en los patios para enterrarla o la dejen a flor de tierra para incinerarla. Las plantas de tratamiento de aguas servidas que existen en el Municipio, no cubren todo el territorio; las aguas domésticas, comerciales y agrícolas de las comunidades que desembocan en el río, ha aumentando el grado de contaminación ambiental.

2.1.3.3 Incendios forestales

La población manifiesta que no ha sufrido incendios en las áreas forestales y no se reportan antecedentes de este tipo de amenaza.

2.1.3.4 Delincuencia

Según encuesta y comentarios de la población, se determinó que el Municipio es relativamente pacífico, sin embargo, existe el riesgo que se incremente la delincuencia, por aspectos como la falta de oportunidades laborales y de estudio. Según trabajo de campo se estableció la existencia de lugares, con indicios de delincuencia, siendo los siguientes: aldea la Periquera, colonia Balcones II y asentamiento La Fe.

2.1.3.5 Basureros clandestinos

En el Municipio se verificó la existencia de basureros autorizados por la Municipalidad del lugar, sin embargo, los habitantes del área urbana no depositan la basura en los respectivos lugares; derivado de esto se observó que el centro del pueblo y sus alrededores mantienen una apariencia sucia.

2.1.3.6 Epidemias y enfermedades

Las más frecuentes que se manifiestan en la población son las causadas por zancudos que provocan dengue y diarrea, además una epidemia de rotavirus que existió en la aldea La Periquera. También para el año 2011 se reportan dos casos en mujeres con el Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH-.

2.2 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Guatemala es afectada por desastres naturales como terremotos, inundaciones, deslaves y derrumbes, el Municipio no ha quedado aislado de ellos. En este apartado se presenta un resumen de los sucesos que lo han afectado.

Por entrevistas realizadas a personas residentes de la comunidad, bomberos voluntarios y datos de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, se logró recopilar un historial de los acontecimientos que han sucedido en los últimos años, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Historial de Desastres
Años 1976, 1998, 2005 y 2010

Fecha	Desastre	Daños e impactos	Lugar afectado
29/05/2010	Tormenta Tropical Agatha	Agrietamiento de calle y desbordamiento de río	Barrio San Antonio y Residenciales Las Victorias
04/10/2005	Huracán Stan	Vientos fuertes y daños a plantaciones	Finca Monte Alto y Santa Teresa
22/10/1998	Huracán Mitch	Deslizamiento de tierra por lluvias torrenciales	Vía de acceso principal a colonias San Francisco y los Pinos I y II
04/02/1976	Terremoto	Daños en paredes de viviendas y en iglesia	Casco Urbano y convento de Iglesia Central.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

2.2.1 Área urbana

Entre los desastres del área urbana se puede mencionar el causado por la tormenta Agatha, este provocó el agrietamiento y hundimiento de la octava calle de la zona 3 del Barrio San Antonio, incrementó la corriente que viene de las montañas de Santa María de Jesús esto ocasionó el crecimiento desmedido del río llamado "puentes cuaches" el cual pasa a un costado de los residenciales "Las Victorias", dicho acrecentamiento, originó el derrumbe de paredes de 5 casas pertenecientes al Residencial. En cuanto al terremoto, los pobladores que vivieron este fenómeno, indican que no existieron daños considerables, más que la caída de algunas paredes viejas construidas de adobe.

2.2.2 Área rural

Los huracanes Mitch y Stan, son los fenómenos que ocasionaron más catástrofes en el área rural, en dónde el primero de estos provocó deslizamientos y agrietamientos de tierra, que perjudicaron la principal vía de acceso de las colonias San Francisco y los Pinos I y II; el segundo caso originó daños en las plantaciones de café, en la finca Monte Alto.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

Estas surgen de la existencia de un conjunto de deficiencias que hacen susceptible e incapaz a una comunidad de reaccionar ante alguna amenaza o riesgo determinado y como consecuencia estos fenómenos causen lesión física o moral a los habitantes.

Para la descripción de los distintas vulnerabilidades se utilizará la clasificación del investigador Wilches Chaux, que consiste en dividir las debilidades del lugar objeto de estudio por ramas como las ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas y culturales entre otras que se especificarán adelante.

3.1 AMBIENTALES

Esta vulnerabilidad comprende la pérdida del bosque por el avance de la frontera agrícola y la deforestación, esto conlleva a la erosión de los suelos, y según la investigación realizada este fenómeno se presenta en mayor parte alrededor del casco urbano, y en los centros poblados más alejados del mismo se intensifica aún más, porque es allí donde se encuentra la mayoría de fincas de considerable extensión territorial; otro factor que integra este tipo de debilidad es la escasez de plantas de tratamiento de desechos sólidos en la mayoría del área rural.

3.2 FÍSICAS

El mayor riesgo físico del Municipio lo constituye la topografía arenosa y húmeda del suelo, por lo que en temporada de lluvia afecta de gran manera las vías de acceso principales del casco urbano y de los centros poblados cercanos a este. En cuanto al material de construcción de las viviendas, en su mayoría son de tipo formal, es decir que las casas son de paredes de block, techo de lámina y

terraza y piso de cemento, a excepción de las viviendas del asentamiento la Fé ubicadas a 1km del casco urbano, que un 80% de estas son de paredes y techo de lámina.

3.3 ECONÓMICAS

En esta vulnerabilidad son notables indicadores como la población económicamente activa el cual oscila en 41% del total de la población; dependencia ocupacional en servicios, comercio y agricultura; 47% de la población con niveles de ingreso por debajo de la canasta básica (Q. 2,449.80); ausencia de salarios formales y cultivos agrícolas como medio de subsistencia; también existe un nivel de pobreza extrema del 2% de la población y pobreza no extrema del 7%, así mismo se determinó una tasa de desempleo del 3%.

3.4 SOCIALES

Se destacan factores como la numerosa cantidad de hijos por hogar, el 60% de los hogares encuestados estaban compuestos por 3 hijos o más, se resalta también el incremento de la participación de la mujer en el área productiva y ocupacional; y entre los factores más desfavorables del Municipio se puede mencionar el vandalismo, esto según información de la estación de Policía que reportan caso de asalto en caminos que llevan a centros poblados alejados del casco urbano, tal es el caso de la aldea La Periquera, así mismo reportaron un caso de linchamiento de integrantes de una mara en la colonia Palinché.

3.5 EDUCATIVAS

Es imprescindible destacar que el analfabetismo en el municipio solamente alcanza el 11%, esto por los bajos niveles de deserción escolar, a pesar de estos indicadores favorables, la población escolar no recibe información sobre programas que promuevan la correcta prevención y mitigación ante los desastres.

La falta de culturización del medio ambiente y los riesgos que puede ocasionar el mal manejo del mismo, no solo se evidencia a nivel escolar, también a nivel general de la población, esto porque se observa un alto grado de suciedad en el casco urbano por la falta de basureros, lo que ocasiona que los habitantes tiren las distintas clases de residuos en las calles del Municipio.

Durante el proceso de investigación se pudo comprobar que FUNDAZUCAR, inició con capacitación sobre la administración del riesgo, la cual estuvo dirigida a representantes de las juntas directivas de los COCODES.

3.6 CULTURALES

Se observó un bajo nivel de aculturación, esto porque la población mayor conserva sus costumbres provenientes del Pocomam y la población juvenil no se avergüenza de sus raíces. Así mismo, es notable la participación de la mujer indígena en diversos campos, como la locución, artesanías y puestos importantes dentro de la administración Municipal, tal es el caso de la Licda. Ana Pérez que es la persona encargada de turismo y artesanías.

3.7 INSTITUCIONALES

No existe una instalación formal para la Coordinadora Local para la Reducción de desastres -COLRED-, y es notable la ausencia y falta de interés de la Coordinadora Municipal -COMRED-; según entrevistas con representantes de COCODES, han sido escasas las capacitaciones que han prestado estas entidades; el trabajo de estas organizaciones lo ha suplantado FUNDAZUCAR quien ha programado una serie de capacitaciones que constan de material visual y documental, en el cual se informa sobre los antecedentes históricos de desastres en el Municipio y los riesgos a los que están expuestos.

3.8 TECNOLÓGICAS

En esta vulnerabilidad se observaron diversos lugares dedicados a la crianza de ganado porcino, y esto ocasiona problemas de altos ruidos cuando inician el proceso de extracción de productos derivados de estos animales, así mismo se detectaron olores fétidos por el excremento y residuos viscerales, dicho inconveniente se evidencia en el centro poblado llamado Granjas Bella Vista ubicado a 1.5 km del casco urbano; otro problema derivado del crecimiento que ha tenido el Municipio, son los derrumbes a orillas de la autopista Palín-Escuintla, debido a la construcción de la misma, han excavado y reducido el área de tierra, formando laderas muy verticales que se desmoronan a causa de las intensas lluvias que se presentan en el lugar.

3.9 MATRÍZ DE IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

Esta representa de forma sinóptica todo lo descrito en los numerales 3.1 al 3.8, que son las vulnerabilidades más visibles que se detectaron en el estudio realizado al Municipio.

A continuación se presenta la siguiente tabla:

Tabla 4
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2012

Factor e Indicador	Descripción como factor	Descripción como indicador
Ambiental, ecológicos	Poca cobertura de planta de tratamiento de desechos sólidos, esto eleva la contaminación de ríos; escasa practica de técnicas agrícolas para conservar suelos.	Enfermedades a través de epidemias, destrucción de suelos y provoca baja o nula producción.
	Materiales de construcción utilizados en viviendas.	Viviendas con materiales inadecuados y con riesgo a fácil destrucción.
Físico	Falta e inexistencia de servicios básicos en centros poblados alejados del casco urbano (agua potable, drenajes, caminos y puentes).	Pobreza para todos los habitantes y malas condiciones de vida.
	Falta de mantenimiento en infraestructura de escuelas públicas y caminos vecinales.	Incomunicación entre centros poblados y servicio educacional deficiente.
Económico	Índices de desempleo	Niveles de pobreza y pobreza no extrema.
	Mínimas prácticas agrícolas, nivel tecnológico 2 (bajo).	Terrenos ociosos, no genera oportunidades de desarrollo productivo.
	Bajos ingresos por hogar.	Malas condiciones de vida.
Social	Matrimonios a temprana edad, mujeres con alto nivel de participación en el desarrollo productivo del Municipio.	Calidad de vida.
	Existencia de familias con numerosos hijos.	Desarrollo social.
	Indicio de formación de grupos de delincuencia (maras).	Vandalismo, desempleo, falta de identidad.
Educativo	Desconocimiento de la población sobre el manejo de la basura, aguas servidas y gestión de riesgos.	Mal manejo de salubridad en el Municipio.
	Deserción escolar.	Analfabetismo.
Culturales	Barrera en participación de la mujer.	Desarrollo personal, la mujer no tiene la misma igualdad y participación.

Continúa en página siguiente.

Viene de página anterior.

Factor e Indicador	Descripción como factor	Descripción como indicador
Institucionales	Falta de organizaciones de ayuda para la comunidad. COMRED, COLRED.	Falta de desarrollo en el área rural no hay capacidad de respuesta ante los desastres.
Tecnológicas	Desconocimiento de técnicas agrícolas.	Baja productividad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Las vulnerabilidades en el Municipio, se evidencian en alto y acelerado crecimiento demográfico y económico favorecido por su cercanía con la ciudad capital, a la vez estos factores causan un efecto contraproducente a nivel de erosión de suelos y deforestación alta; mayor demanda de plantas de tratamientos sólidos y sistemas de recolección de basura, mismas que son insatisfechas y ocasionan sedimentación en los recursos hídricos.

También se pone de manifiesto una vulnerabilidad psicológica como causa de todas las descritas en la Matriz anterior, pero principalmente es ocasionada por el temor de volver a pasar por acontecimientos que han causado daños físicos como agrietamientos de calles, deslaves, inundaciones, erupciones de volcanes y bloqueos de vías de acceso.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Subsecuente a la detección de amenazas y vulnerabilidades a las que el Municipio se encuentra expuesto, se propone una serie de medidas preventivas, correctivas y de mitigación para contribuir con la gestión local del riesgo.

4.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En este apartado se establecen los lineamientos para actuar con anticipación y estar preparados para la ocurrencia de algún desastre. Se pondrán en marcha las acciones necesarias de carácter técnico y legal, con el fin de evitar la pérdida de vidas humanas, materiales y que se afecten los factores económicos.

Para el municipio de Palín se proponen las siguientes medidas de prevención ante desastres:

4.1.1 Boletines climáticos

Tramitar ante el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- el envío de boletines climáticos diarios a la COMRED para establecer el nivel de alerta según el caso que amerite.

4.1.2 Sistema de comunicación

Se cuenta con radios comunicadores de alta frecuencia y a través de estos, se logra establecer contacto entre los centros poblados, de esta manera se reduciría significativamente los inconvenientes a causa de fallos o ausencia en las líneas telefónicas; se establecerá como contacto directo al encargado de la logística de COMRED dentro de la Municipalidad. Se implementarán dichos aparatos en los siguientes centros poblados: Aldea Monte Cristo, Colonia Balcones I, Colonia El Cortijo, Colonia Palinché; estas colonias son las más

alejadas en dirección sur del casco urbano, situadas entre 4 y 7 Km, estas entre si tienen ubicadas colonias a menos de 1 Km, y estarían al pendiente por cualquier desastre; siempre al sur del centro del Municipio a entre 7 y 12 Km se encuentra un aproximado de 8 fincas, pero estas ya cuentan con radio comunicadores, únicamente se tendrían que sintonizar a la misma frecuencia; al Noreste del centro se implementarían radios en Aldea la Periquera, Colonia San Francisco y colonia Los Pinos II.

4.1.3 Educación

Es el factor esencial en el conocimiento del riesgo y en el aprendizaje de su mitigación. Se cuenta con un plan de capacitación y divulgación por medio de FUNDAZUCAR, quien desarrolla una programación de conferencias periódicas con material visual, didáctico y documental.

4.1.4 Plan comunitario para la respuesta ante desastres

En este proceso intervendrán diversos actores con la visión común de participar para el resguardo de la comunidad. El propósito principal de este plan es proveer lineamientos claros y mecanismos de coordinación para actuar ante cualquier contingencia que considere las características del Municipio y priorice las acciones a seguir. El plan comunitario esta integrado por las medidas de mitigación y reacción, las cuales se detallarán en los siguientes puntos.

4.2 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Se refiere a la planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible controlar el riesgo en su totalidad, es decir, que en muchos casos no se puede impedir o evitar los daños y sus consecuencias, solamente atenuarlos.

La mitigación, reduce las vulnerabilidades frente a los desastres, resalta la importancia de informar a los habitantes de los riesgos a los que están expuestos, da a conocer los recursos disponibles y la forma de uso de los mismos, habilita albergues e involucra organizaciones de todo tipo, ya sea estatales o privadas.

4.2.1 Traslado de centros poblados en riesgo

No se han trasladado habitantes hacia otros sectores, ya sea a territorios dentro o fuera del propio Municipio, pero si existe el caso peculiar de hogares que se trasladaron a tierras Palinecas, ubicadas a 4 Km del casco urbano, sobre la carretera vieja que se dirige a la ciudad de Escuintla, las personas provinieron de Villa Nueva, en su mayoría del sector de Villa Lobos y debieron salir de este Municipio a causa del huracán Mitch que devastó sus casas, fueron ubicadas en la colonia que se comenzaba a formar de nombre Balcones I, en esta había una pequeña cantidad de pobladores Palinecos y se terminó de constituir con habitantes Villanovanos; pero surgió la necesidad de crear otra colonia, porque la cantidad de personas fue numerosa y esta se habilitó a medio kilómetro de la primera y se nombró Balcones II. La mitad del costo de las viviendas fue cubierto por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- y la otra mitad por los pobladores.

4.2.2 Existencia de COMRED

En el Municipio si se encuentra establecida de manera formal una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, en la que participan entidades como COCODES, Salud Pública (Centro de Salud e IGGS), la Policía Militar de Tránsito -PMT-, Policía Nacional Civil -PNC-, Bomberos Voluntarios y grupos juveniles. Dichas instituciones se encuentran capacitadas para salvaguardar el bienestar físico y social de la población y conforman en gran

medida la preparación o capacidad de reacción del Municipio, ante una emergencia o desastre.

4.2.3 Albergues y apoyo

En la Cabecera Municipal existen tres centros en apresto para alguna emergencia, estos son: el salón de usos múltiples y las escuelas José Domingo Guzmán y Arturo Paiz Arriaza. Cuando surja la necesidad de utilizar los albergues, se cuenta con el apoyo de las entidades que se mencionaron en el inciso anterior, y llevar a cabo el plan de apoyo para el correcto traslado a estos centros.

4.2.4 Otras medidas de mitigación

Existen otras disposiciones que son importantes mencionar, estas son:

- Fomentar el fortalecimiento institucional de reducción de riesgos a nivel Municipal y constituir la institución a nivel local.
- Crear una campaña educacional para el manejo de la basura del casco urbano y reducir el nivel de suciedad.
- Culturalización para el auto aseguramiento, prevención y actuación ante desastres a nivel comunitario.

4.3 MEDIDAS DE REACCIÓN

Cuando se han realizado todos los esfuerzos posibles para evitar que un fenómeno natural, socio-natural o antrópico se transforme en una fuerte amenaza, pero resulta imposible eliminarla por completo, es necesario prepararse para tal castigo. La reacción se refiere a todas las actividades que se realizan, para fortalecer las defensas y capacidades de respuesta de los habitantes del Municipio, ante un eventual desastre.

Según el historial de desastres ocurridos en el Municipio, a continuación se presentan las medidas de preparación y reacción que los pobladores deben tomar en cuenta:

4.3.1 Derrumbes y deslaves

Estos fenómenos son los que más reincidencia tienen en el Municipio, y para ello se plantean las siguientes medidas:

- Mantenerse alerta cuando existan lluvias intensas de corta duración.
- Estar alerta a cualquier sonido producido por escombros en movimiento.
- Evitar construir en laderas y orillas de barrancos.
- Mejorar las construcciones nuevas y existentes para incorporar medidas de protección.
- Organizar a comunidades afectadas y que formen comités locales de emergencia.
- Hacer evaluaciones periódicas de los logares habitados.
- Proceder a la evacuación de forma inmediata.
- Concienciar a las comunidades del peligro que corren.
- Implementar simulacros en las áreas de mayor riesgo, sobre medidas de evacuación con acción inmediata.

4.3.2 Inundaciones

Según palabras de los habitantes del Municipio “Gracias a Dios no hemos pasado por eso”, confirman ellos, y se pudo constatar que los ríos Michatoya y Marinalá no atraviesan en gran caudal los diversos centros poblados, únicamente se desprenden riachuelos de pequeño y mediano tamaño y caudal, que en épocas de lluvia crecen, pero no en gran medida como para que representen una amenaza.

4.3.3 Sismos

Por la ubicación del Municipio y el tipo de suelo que poseen, si se está afecto en gran medida a dichos fenómenos, para ello es necesario tomar las siguientes medidas:

- Atender las recomendaciones de las autoridades.
- Mantener la calma y no correr.
- Colaborar con las acciones de reconstrucción en su comunidad.
- Dar aviso a las autoridades para que realicen una evaluación de la vivienda.
- Colaborar con las autoridades locales de salud, con el fin de evitar epidemias.
- No ingreses a la vivienda si ésta ha sido declarada inhabitable.

4.4 REDUCCIÓN DEL RIESGO (QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, QUIÉN)

Este concepto está centrado en especificar quienes son los actores principales capacitados, que métodos emplearán, como los aplicarán y el momento exacto en el que se debe ejecutar el plan para reducir el riesgo a desastres. Para un mejor entendimiento sobre este tema se presenta la siguiente matriz:

Tabla 5
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Matriz de propuestas de solución
Año 2012

Reducción de riesgo de derrumbes y deslaves			
Qué hacer	Cómo hacerlo	Cuándo hacerlo	Quien lo hará
Identificar áreas susceptibles	Supervisiones periódicas en especial áreas con historial	Mensual (en verano) y Semanal (en invierno)	COCODES COMRED y Población
Reforestación de áreas susceptibles	Solicitud de apoyo a instituciones	En corto plazo, de preferencia en verano	Municipalidad, Instituto Nacional de Bosques y Población
Revisión de cimientos de casas y edificios	De forma visual e instrumentos de expertos	De preferencia tres meses antes del invierno	Municipalidad Expertos y COCODES
Reducción de riesgo de sismos			
Escoger un lugar seguro donde nada pueda caer encima	Ensayo de: agacharse, cubrirse y agarrarse	Por lo menos dos veces al año	CONRED Población
Formas adicionales de protección de viviendas	Fijar casa a los cimientos y otras técnicas de mitigación estructural	Una vez al año	Consulta con Especialistas
Reducción de riesgo de contaminación			
Activar mas plantas de tratamiento de aguas servidas	Inversión y estudios de prefactibilidad	En el corto plazo	Municipalidad
Campaña de concientización a la población acerca de la contaminación	Divulgación en medios locales (radio, prensa y televisión)	Constantemente por lo menos una vez al mes	Municipalidad COCODES Población Centros educativos

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2012.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En el presente capítulo se hará referencia a la forma en que se integrarán todos los grupos interesados del municipio de Palín, para alcanzar el propósito de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad y de esta manera afrontar cualquier tipo de desastre que pueda afectar al Municipio.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, a través del seguimiento de la política de descentralización del Gobierno de la República, busca optimizar los recursos institucionales, de acuerdo a las recomendaciones de expertos y con la ayuda de la cooperación internacional creó las Coordinadoras Departamentales -CODRED-, Municipales -COMRED- y locales -COLRED-.

La Organización detectada en el Municipio fue la Coordinadora Municipal, pero no existen coordinadoras locales a nivel de cada centro poblado (aldeas y colonias). En los anexos de la presente investigación se presentan propuestas de creación y de normas y procedimientos.

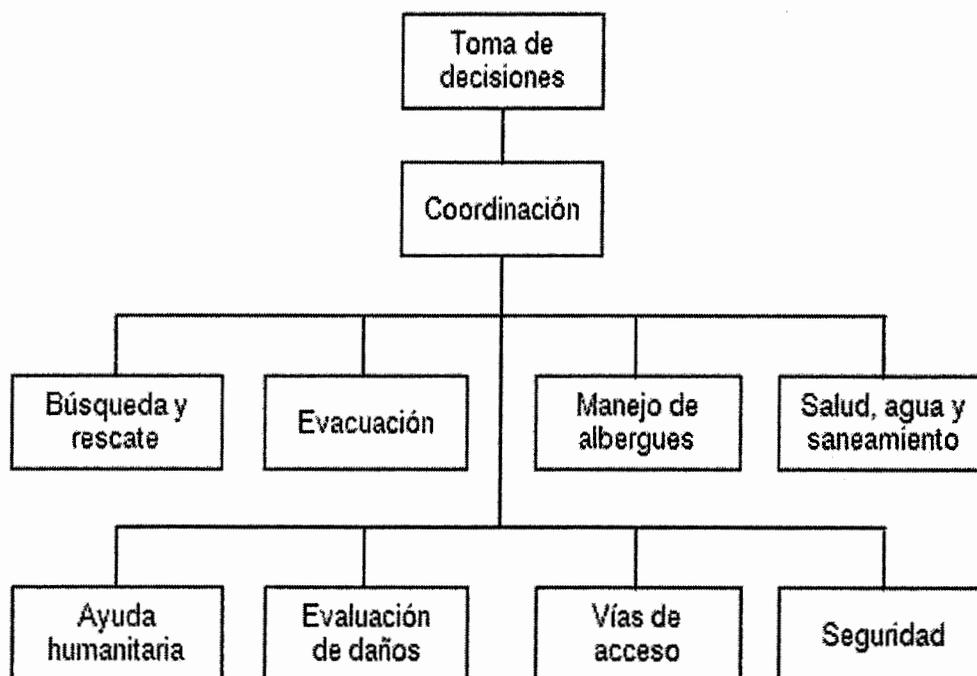
5.1 COORDINADORA MUNICIPAL PARA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Tiene jurisdicción en el Municipio, por lo que coordina el manejo de emergencias en todas las etapas del desastre, y se integran por las organizaciones públicas, privadas y de orden municipal, que por naturaleza de las mismas, pueden estar vinculadas a las actividades que se desarrollan para combatir los desastres y estas se encuentran presididas por el Alcalde Municipal.

5.1.1 Estructura organizacional de la COMRED

Es la forma en que se encuentra organizada la Coordinadora Municipal, para la correcta toma de decisiones y delegación de funciones. A continuación se presenta el organigrama y la descripción de las funciones de cada ente dentro de la actual COMRED de Palín:

Gráfica 1
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Estructura Organizacional COMRED
Año 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Servicios Públicos, municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.

Los entes que integran la actual COMRED son:

- **Toma de decisiones (Director de la COMRED)**

Tiene su sede en la ciudad de Escuintla y de acuerdo al nivel de competencia en la coordinadora, las tareas, responsabilidades y atribuciones son:

- a) Convocar a la COMRED para toma de decisiones.
- b) Dirigir y coordinar actividades dentro del área de decisiones.
- c) Controlar todas las actividades de la COMRED y del Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.
- d) Oficializar el procedimiento de recepción, sistematización y divulgación de información.
- e) Autorizar la legalización de las COLRED, e implementar la formación y organización de las mismas en todas las comunidades.
- f) Convocar a los diferentes COCODES de todo el Municipio para capacitarlos sobre la gestión del riesgo que conlleva la prevención, mitigación y preparación ante las emergencias y desastres.

- **Coordinación (Encargado de servicios públicos)**

La persona que tiene a su cargo la división de servicios públicos dentro de la Municipalidad, es el asignado de dirigir los procedimientos establecidos. Las tareas, responsabilidades y atribuciones son:

- a) Coordinar todas las decisiones y operaciones que delegue el Director de la COMRED.
- b) Supervisar y apoyar el buen desempeño del personal en aplicación de todos los procedimientos establecidos.
- c) Mantener comunicación constante dentro de la coordinadora a través de la unidad de información.
- d) Informar a las autoridades correspondientes y a los medios de comunicación local, así como a los directores de los COCODES, sobre la situación actual que atraviesa el Municipio con respecto a los riesgos.

Adicional a las funciones principales que se mencionaron, el encargado de servicios públicos también tiene a su cargo coordinar actividades de información y logística, las mismas se mencionan a continuación:

- **Actividades de información**

Comprende elaborar estadísticas, ordenarlas, clasificarlas y organizarlas, de esta manera se integrarán el conjunto de noticias e información de una forma coherente, eficiente y eficaz. Las atribuciones que implican estas actividades son:

- a) Trasladar la información recopilada al Instituto Nacional de Estadísticas, gobernación Municipal y Departamental con el visto bueno del Director de la COMRED.
- b) Coordinar con la comisión de evaluación de daños, para recopilar toda la información y datos relacionados con la emergencia solicitada.
- c) Mantener informado de manera constante al Alcalde Municipal y al Director de COMRED.
- d) Actualizar herramientas oficiales de manejo de información (formatos y formularios).
- e) Emitir de forma precisa y oportuna los avisos de alertas a la COMRED.
- f) Monitorear y mantener la información actualizada sobre las amenazas y riesgos potenciales en el Municipio.
- g) Asistir y apoyar a los COCODES en el proceso de capacitaciones para la gestión del riesgo.
- h) Apoyo para la creación de las Coordinadoras Locales.

- **Actividades de Logística**

Proveen y facilitan los métodos, mecanismos y estrategias para abordar el funcionamiento de la COMRED. Las tareas específicas que se realizan dentro de estas actividades, son las siguientes:

- a) Se provee de todo el apoyo logístico operacional para agilizar el funcionamiento de la Coordinadora Municipal.
- b) Facilita todos los recursos necesarios, para que el personal que desempeñe funciones dentro de las comisiones de trabajo de la COMRED sea eficiente.
- c) Se mantiene el control de todos los recursos económicos, materiales y humanos, que se encuentren a disposición en caso de una activación de alarma de emergencia o desastre.
- d) Mantiene actualizado a través de las funciones de información, los formatos oficiales de operación de la COMRED.

- **Comisión de búsqueda y rescate**

Conformado por dos o tres trabajadores de la división de servicios públicos, (depende la disposición, en el momento de la emergencia), de forma regular, son albañiles los designados y capacitados para esta labor, los mismos se harían responsables de buscar con atención para encontrar personas desaparecidas o perdidas y proceder a su respectivo rescate.

- **Comisión de evacuación**

Se responsabiliza de alejar a la población de la zona de peligro y prioriza de manera inmediata las áreas a evacuar, se designa para ello a tres trabajadores de la división de servicios públicos, específicamente los encargados de aguas y drenajes.

- **Comisión manejo de albergues**

Administra los lugares que se encuentran en apresto y se habilitan en caso de emergencias, para que funcionen como albergue temporal; se tiene designado a conserjes y directores de las escuelas José Domingo Guzmán y Arturo Paiz

Arriaza, así mismo, a los trabajadores municipales a cargo de mantenimiento del salón de usos múltiples.

- **Comisión de atención en salud, agua y saneamiento**

Atiende de manera oportuna a las personas que fueron afectadas por algún fenómeno natural o provocado, se les prestan recursos básicos y coordinan acciones encaminadas al abastecimiento de agua, evacuación de excretas, manejo de basura y drenajes; para esta comisión son asignados los encargados manejo de desechos, y de educación y salud, que en total son 4 personas.

- **Comisión de ayuda humanitaria**

Tiene como objetivo principal, mantener el control del ingreso y fomento de todo tipo de apoyo, dirigido a las áreas afectadas por un determinado evento, así como realizar la coordinación para la correcta distribución de la ayuda recabada. Usualmente se inmiscuye a todas las escuelas públicas del sector y a los encargados de la división de educación de la Municipalidad.

- **Comisión de evaluación de daños**

Verifica y recolecta información de los daños posibles que haya afectado, dañado y destruido el fenómeno, en viviendas, cultivos y vías de comunicación. Para estos trabajos se encuentra designada la división de catastro Municipal.

- **Comisión de vías de acceso**

Se establecen estrategias para recorrer e identificar las rutas principales de acceso a los lugares afectados, con la intención de conocer el estado actual de dichos caminos y determinar el nivel de destrucción; la encargada de estas tareas es la división de catastro Municipal.

- **Comisión de seguridad**

Tiene como propósito, brindar seguridad a las personas, viviendas, y pertenencias de zonas evacuadas, de albergues habilitados y en general de todas las zonas afectadas, esta actividad esta a cargo de la Policía Nacional Civil.

5.2 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-

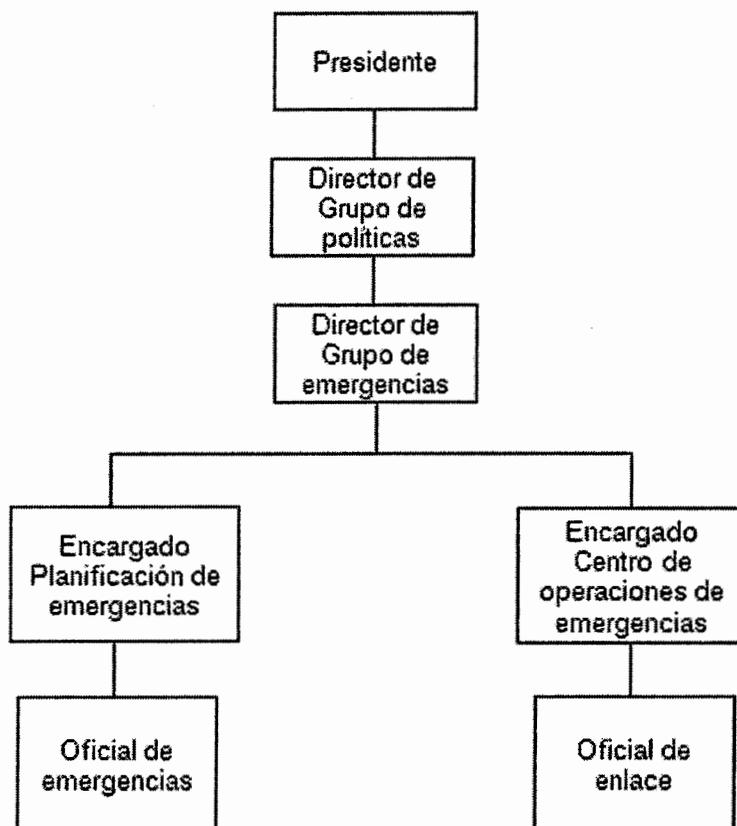
Son entes que se encargarán de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas las etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad, aldea, cantón, caserío, colonia u algún otro centro poblado, están integradas por los miembros de los COCODES, organizaciones locales públicas, y privadas que por las funciones y competencias tengan o puedan mantener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas de la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación de la comunidad. Estas organizaciones deben ser presididas por el presidente del COCODE o en última instancia por algún líder reconocido del lugar.

Por lo general una emergencia puede ocurrir a nivel local, donde la COLRED debe iniciar las operaciones para prevenirla o mitigarla. En el caso que una ocurrencia de desastre no se pueda resolver a nivel local, se debe recurrir al nivel superior y este sería la COMRED, el proceso se repetirá de acuerdo con la situación de alerta presentada, hasta llegar al nivel de la CONRED.

5.2.1 Estructura organizacional de la COLRED

De la misma manera que en la COMRED, a nivel local se debe constituir formalmente una organización que coordine el manejo de emergencias en todas las etapas del desastre, y para ello se propone la siguiente estructura representada en el organigrama que a continuación se presenta:

Gráfica 2
Municipio de Palín, Departamento de Escuintla
Propuesta de estructura Organizacional COLRED
Año 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto 109-96.

El presidente del COCODE también será el indicado para presidir la COLRED, seguido por un grupo de políticas y de emergencias el cual conformará el Concejo de Administración, el nivel operativo estará constituido por los encargados de planificación y sus respectivos oficiales.

La coordinadora local se debe conformar como mínimo por aldea y colonia. La descripción técnica de cargos y el respectivo manual de normas y procedimientos del organigrama anterior se presentan en el área de anexos.

5.2.2 Funciones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-

El sistema de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes. Las funciones específicas son las siguientes:

- Participar en el proceso de prevención, reducción de desastres y actividades de respuesta en sus respectivas comunidades.
- Proponer y ejecutar medidas de prevención, mitigación preparación, rehabilitación y reconstrucción.
- Elaborar planes de emergencia para la localidad a la que correspondan.
- Activar planes de emergencia local ante cualquier evento que requiera de respuesta inmediata.
- Mantener informada a la COMRED, sobre cualquier situación susceptible de originar desastre.
- Proponer, comunicar y ejecutar acciones de alerta, evacuación, seguridad y albergue.
- Asistir a conferencias y capacitaciones de la COMRED.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación sobre el Análisis de Riesgos realizado en el municipio de Palín, departamento de Escuintla y se valida la hipótesis general planteada de conformidad a las siguientes conclusiones:

1. La división política del Municipio ha sufrido un aumento en el número de aldeas y asentamientos debido al crecimiento de habitantes, también se determinó que surgieron más fincas y granjas como efecto de un mayor poder adquisitivo de los finqueros existentes.
2. La finca de la Comunidad Indígena El Chilar, constituye una importante fuente de conservación de los recursos naturales del Municipio, debido a su amplia extensión territorial y al nivel de restricción para el acceso a la misma.
3. El crecimiento poblacional y la desequilibrada distribución de los ingresos, son factores determinantes en el aumento de la pobreza extrema en los habitantes del Municipio.
4. Las necesidades más sentidas de la población son: el mejoramiento de las vías de acceso, la implementación de drenajes y principalmente centros de salud en los poblados rurales, la ampliación y equipamiento del que existe en el casco urbano, así mismo se determinó que otra necesidad que precisa atención es el sistema de recolección de basura y mejoramiento de agua potable.
5. La Municipalidad tiene una planeación deficiente de las actividades que deben realizar, además de un sistema de organización y organigrama desactualizados, poseen un sistema de dirección aceptable, pues el personal conoce bien quien toma las decisiones de los diferentes niveles jerárquicos.

6. El huracán Mitch en 1998 y la tormenta Stan en 2005, conforman los mayores desastres de la historia reciente en el Municipio; y Las poblaciones reubicadas por estos desastres de origen natural, padecen en la actualidad de muchas convalecencias socioeconómicas y psicológicas.
7. La mayor Vulnerabilidad se deriva de la composición del suelo y la ubicación del Municipio, es este factor lo que hace al Municipio padecer de una susceptibilidad alta, de sismos, erupciones de volcanes y deslizamientos, este último fenómeno se incrementa en temporada de invierno cuando aumenta la recarga hídrica.
8. La principal limitante de las instituciones, es la falta de recursos económicos para desarrollar una adecuada gestión en el tema de riesgos. A pesar de ello la Municipalidad ha realizado esfuerzos para contrarrestar el impacto de desastres.
9. Dentro del Municipio existe la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, que se encuentra presidida por el encargado de la división de servicios públicos de la Municipalidad. La principal herramienta con que cuenta, es el apresto de albergues para casos de emergencias y la capacitación periódica de los empleados municipales que conforman las distintas comisiones de la Coordinadora Municipal.
10. Se detectó la ausencia de una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- en el Municipio, por lo que en caso de una ocurrencia de desastre en algún centro poblado no se podrá resolver totalmente a nivel local y se deberá recurrir al nivel superior que es la COMRED.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de mejorar la eficiencia de las actividades de prevención y mitigación del riesgo, y en apoyo al desarrollo sostenible del municipio de Palín, conforme a las conclusiones determinadas, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Los dueños de fincas y el gobierno Municipal, deben llegar a consensos para impulsar proyectos de vivienda, y evitar de esta manera la aparición de más asentamientos.
2. La Municipalidad debe facilitar los medios de comunicación a la directiva de la comunidad indígena el Chilar, para promulgar la conservación de los recursos que poseen, y promocionar los productos que cultivan en dicha área.
3. Que la Municipalidad de Palín, incentive el desarrollo económico de la población rural a través del abastecimiento de insumos como: semillas mejoradas, abonos, fertilizantes, entre otros, y promueva negociaciones a nivel departamental y regional de los productos a través de convenios que proporcionen la continuidad de los proyectos y con esto generar empleo que conlleva crecimiento social y financiero del Municipio.
4. Que la Municipalidad de Palín, ejecute proyectos de inversión social tales como: mejoramiento de vías de acceso, ampliación de servicios del centro de salud, drenajes, y recolección de basura, con el objeto de brindar solución a las necesidades de la población tanto del área rural como del casco urbano.
5. Que las autoridades municipales implementen capacitaciones dirigidas al personal municipal, así como la actualización de manuales de organización,

normas y procedimientos para un mejor desempeño y control a nivel administrativo, logrando con ello ofrecer a la población un óptimo servicio.

6. Que la sociedad civil, gobierno Municipal e instituciones públicas y privadas promuevan la planificación y ejecución de proyectos encaminados al desarrollo comunitario y a la minimización de vulnerabilidades socio-económicas que afecten de gran manera al Municipio.
7. Que la Municipalidad a través de la oficina de servicios públicos municipales y el sector privado, den seguimiento y conclusión a las obras de infraestructura en las poblaciones reasentadas a consecuencia de desastres naturales en sus lugares de origen, tal es el caso de las colonias Balcones I y II.
8. La Coordinadora Municipal para la reducción de desastres -COMRED- debe planificar y desarrollar programas de capacitación a nivel local, en especial que aborde lo concerniente a los temas de prevención y mitigación, para estar preparados ante eventos como los deslizamientos que son los más comunes, y de esta manera crear conciencia en la población sobre las vulnerabilidades que padecen y así reducir la ocurrencia y reincidencia de este tipo de desastres.
9. Que la Municipalidad a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) solicite en el corto plazo, apoyo financiero, técnico y administrativo a la Coordinadora Departamental -CODRED-, y a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, esto con el fin de mejorar y expandir las acciones de la COMRED, para optimizar las actividades preventivas y correctivas en el tema de riesgos dentro del Municipio.

10. Que la Municipalidad con el apoyo de la CODRED, inicie y gestione ante la CONRED, la conformación en el corto plazo, de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-, en cada aldea para generar una filosofía de gestión local del riesgo en el Municipio.

BIBLIOGRAFIA

1. López Navas, N. V. 2009. Guatemala. "Elaboración de la monografía del municipio de Palín, departamento de Escuintla". p. 20 y 21
2. Charles F. S, Tarano, J. M y Pinto J.H. 1959. "Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala". Editorial José Pineda Ibarra, p. 850 y 851.
3. Herrera Herrera, José Luis. 2012 "Matrices del tema riesgo". Material de apoyo a la docencia.
4. Herrera Herrera, José Luis. 2012 "Los desastres no son naturales, compilador: Andrew Maskrey". Material de apoyo a la docencia. Pag. 97.
5. Herrera Herrera, José Luis. 2012. "La Naturaleza de los Riesgos, Un Enfoque Conceptual". Material de apoyo a la docencia. Capítulo VIII. Pag. 42.
6. Mendoza Melgarejo, Ariel. 2012 "Manuales Administrativos". Material de apoyo a la docencia.
7. Mejicanos Arce, José Joaquín. 2008 "Apuntes sobre el tema de Riesgo". Material de apoyo a la docencia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Folleto sobre informe del huracán Stan. (en línea) Consultado el 2 de noviembre de 2012. Disponible en:
www.insivumeh.gob.gt/folletos/Informe_STAN.pdf.

9. Programas de CONRED. (en línea) Consultado el 2 de noviembre de 2012.

Disponible en:

www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/conred/documentos/PNR.PDF

10. Diagnostico de las condiciones de riesgo como elemento clave de un modelo de gestión. Canney Villa, Patricia y Duque Aguilar Nicolás. (en línea)

Consultado el 2 de noviembre de 2012. Disponible en:

www.es.scribd.com/doc/65016623/GTC-45-Matriz-de-Riesgo.

11. Indicaciones de la Cruz Roja sobre reacción ante los riesgos. (en línea)

Consultado el 2 de noviembre de 2012. Disponible en:

www.cruzrojaamericana.org/general.asp?SN=200&OP=216&SUOP=932

ANEXO I

**MANUALES ADMINISTRATIVOS
DE LA COORDINADORA LOCAL PARA
LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-
MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COORDINADORA LOCAL PARA
LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-
MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA**

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un conjunto de referencias de organizacionales usadas frecuentemente por los directores y tienen mucha utilidad como instrumentos administrativos para ayudar a realizar el trabajo con mayor eficacia.

El manual de organización define el conjunto de elementos necesarios para la correcta constitución de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Con la elaboración del presente manual se espera evitar en gran medida las pérdidas que un desastre pueda ocasionar, esto a través de la coordinación de diferentes instituciones que actúan dentro del municipio Palín, así como tener una mejor reacción y minimización de vulnerabilidades.

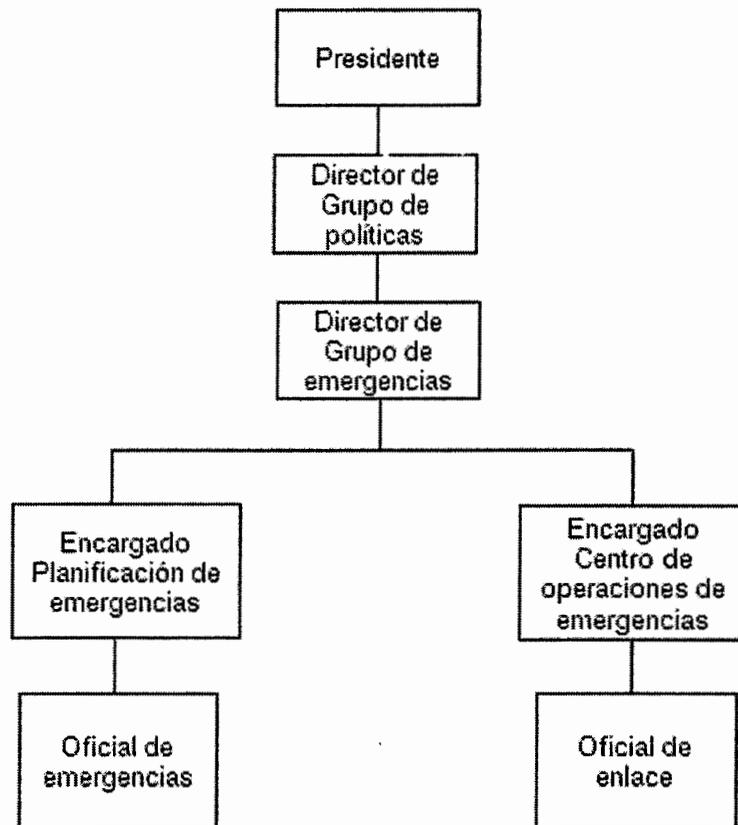
OBJETIVOS

- Fortalecer el sistema de las diferentes Coordinadoras para establecer una cultura de reducción de riesgos y desastres de forma participativa y descentralizada.
- Orientar y facilitar la integración de la COLRED.
- Establecer de manera clara y sencilla los objetivos y metas que persigue la Coordinadora para maximizar el uso de los recursos con que se cuentan.

ORGANIGRAMA

A Continuación se presenta la propuesta de estructura organizacional para la COLRED que funcionará en el municipio de Palín departamento de Escuintla.

Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Estructura organizacional COLRED
Año 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto 109-96.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea Municipal
Subalternos:	Director de grupo de políticas.

DESCRIPCIÓN

Representa la posición máxima dentro de la Coordinadora, para dirigir y coordinar las actividades e informar lo planificado a la COMRED.

Atribuciones:

- > Representar a la Coordinadora cuando así se requiera.
- > Organizar el buen funcionamiento de las actividades.
- > Supervisar a encargados de las diferentes comisiones.
- > Supervisar la correcta utilización de los recursos.
- > Tomar decisiones ante una eventualidad o emergencia.

Autoridad:

Delega funciones al grupo de políticas.

Responsabilidad:

Es responsable de las actividades que desarrolla cada miembro de la Coordinadora. Cumplir y hacer cumplir los objetivos propuestos.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: saber leer y escribir.

Experiencia: haber desempeñado el puesto de presidente de COCODE.

Habilidades: responsabilidad, honradez, liderazgo, capacidad de reacción.

Otros: conocer los riesgos y vulnerabilidades de la aldea, gozar de buena salud física y mental, que tenga el respeto y la aprobación de la comunidad.

Mayo 2013

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Director de Grupo de Políticas
Ubicación administrativa:	Consejo de administración
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Director de grupo de emergencias

DESCRIPCIÓN

Cargo de carácter administrativo, su función principal es sustituir al presidente en su ausencia y apoyar en las actividades de coordinación.

Atribuciones:

- > Reportar al presidente el plan anual de trabajo de la COLRED.
- > Colaborar con el presidente, en la ejecución de actividades.
- > Velar el cumplimiento de instrucciones y normas de la Coordinadora.
- > Supervisar la correcta ejecución de actividades asignadas a las distintas comisiones.

Autoridad:

Sobre la realización de las actividades del grupo de emergencias

Responsabilidad:

Actualización constante de los diversos contactos de enlace del comité de emergencia.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: haber desempeñado en puestos de dirección de grupos.

Habilidades: don de liderazgo, responsabilidad, honradez, capacidad de reacción, excelente comunicación.

Otros: gozar de buena salud física y mental, extrovertido e inspirador.

Mayo 2013

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Director de Grupo de Emergencias
Ubicación administrativa:	Consejo de administración
Inmediato superior:	Director del Grupo de Políticas
Subalternos:	Encargado de planificación de emergencias y Encargado del centro de operaciones de emergencias.

DESCRIPCIÓN

Cargo de carácter administrativo, encargado del monitoreo de las áreas en riesgo y la realización de programas de emergencia para la identificación de amenazas y vulnerabilidades.

Atribuciones:

- > Promover la participación de instituciones para la gestión de reducción del riesgo.
- > Participar con los encargados de las demás comisiones para la toma de decisiones.
- > Elaborar boletines informativos de riesgo, desastre o emergencia.

Autoridad:

Posee autoridad sobre los encargados de planificación y operaciones de emergencias.

Responsabilidad:

Presentar ante la COMRED solicitudes para declaración de zonas de alto riesgo, avaladas por el presidente de la COLRED.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: Dirección de grupos numerosos, elaboración de informes.

Habilidades: Comunicativo, don de liderazgo y poseer iniciativa.

Otros: Mayor de 30 años, seriedad y compromiso.

Mayo 2013

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-

Municipio de Palín

Descripción técnica del cargo

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Encargado de Planificación de emergencias
Ubicación administrativa:	Consejo de operación
Inmediato superior:	Director del Grupo de Emergencias
Subalternos:	Oficial de emergencias

DESCRIPCIÓN

Puesto de carácter administrativo consistente en la elaboración del plan de trabajo para la Coordinadora con base a los planes de cada comisión.

Atribuciones:

- > Proveer apoyo en la elaboración de los planes de trabajo de cada comisión.
- > Apoyar entre la planificación y la ejecución de las actividades.
- > Unificar criterios dentro de las diferentes unidades de la COLRED para la elaboración de informes.

Autoridad:

Posee autoridad sobre los oficiales de emergencias.

Responsabilidad:

Que las actividades se desarrollen de acuerdo a los planes y cronogramas Establecidos por.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: Manejo de grupos pequeños y elaboración de informes.

Habilidades: Comunicativo, don de liderazgo y poseer iniciativa.

Otros: Mayor de 25 años, actitud positiva y autocontrol.

Mayo 2013

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Encargado del centro de operaciones de emergencias
Ubicación administrativa:	Consejo de operación
Inmediato superior:	Director de Grupo de Emergencias
Subalternos:	Oficial de enlace

DESCRIPCIÓN

Puesto de carácter administrativo cuya principal labor, es controlar las operaciones que se realizan en caso de emergencia.

Atribuciones:

- > Coordinar las operaciones y tareas a realizar para la atención de personas afectadas.
- > Inventariar suministros existentes para atender emergencias.
- > Mantener el orden y velar por el buen uso de todos los recursos con que se cuenta para las emergencias.

Autoridad:

Sobre el oficial de enlace.

Responsabilidad:

La supervisión y correcta actuación del oficial de enlace.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: Dirección de pequeños grupos, gusto por la prevención.

Habilidades: Comunicativo, líder y saber priorizar bajo presión.

Otros: Mayor de 25 años, actitud positiva y autocontrol.

Mayo 2003

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Oficial de emergencias
Ubicación administrativa:	Consejo de operación
Inmediato superior:	Encargado Planificación Emergencias
Subalternos:	Ninguno

DESCRIPCIÓN

Puesto de carácter administrativo cuyo propósito es ejecutar todas las operaciones que se realicen en caso de emergencia.

Atribuciones:

- > Determinar rangos de tiempos para las evacuaciones.
- > Reportar al encargado del programa de emergencias las actividades planificadas de la presente unidad en caso de desastres.
- > Resolver de manera rápida los posibles problemas que enfrente su unidad.

Autoridad:

Sobre algún colaborador que se le pueda asignar.

Responsabilidad:

Acatar y ejecutar eficientemente las ordenes delegadas.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: Trabajos a nivel operativo en riesgos.

Habilidades: Iniciativa y disposición para ejecución de operaciones.

Otros: Conocimiento en procesos de emergencia.

Mayo 2013

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Descripción técnica del cargo**

IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	Oficial de enlace
Ubicación administrativa:	Consejo de operación
Inmediato superior:	Encargado de Centro de Operaciones
Subalternos:	Ninguno

DESCRIPCIÓN

Puesto de carácter administrativo, su propósito es mantener una constante comunicación con los puestos de rescate, Coordinadoras Locales de otras Aldeas y COMRED.

Atribuciones:

- > Mantener la comunicación con Municipios y Departamentos cercanos.
- > Coordinar el envío de personas a los centros asistenciales mas adecuados en base a la necesidad de los damnificados.
- > Solicitar a la COMRED los recursos necesarios en caso de emergencia, ya sean humanos o materiales.

Autoridad:

Sobre algún colaborador que se le pueda asignar.

Responsabilidad:

Comunicar de forma precisa y oportuna.

ESPECIFICACIÓN (REQUISITOS)

Educación: Diploma de educación primaria.

Experiencia: En medios de comunicación.

Habilidades: Muy comunicativo, trato con personal, diplomático.

Otros: Facilidad de palabra, hablar tanto los idiomas locales y el castellano con fluidez. Extrovertido.

Mayo 2013

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

**COORDINADORA LOCAL PARA
LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-
MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA**

INTRODUCCIÓN

El presente manual constituye un instrumento administrativo y complemento del manual de organización, el mismo es de carácter informativo y detalla las actividades de las funciones a través de una secuencia procedimental a realizar dentro de la Coordinadora Local de las aldeas y colonias del municipio de Palín.

JUSTIFICACIÓN

La razón principal de crear el manual de normas y procedimientos es la necesidad de representar gráficamente los pasos a seguir en la organización comunitaria y facilitar la creación de las Coordinadoras Locales a nivel de aldeas y colonias.

CAMPO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el manual son de observancia general para todas las personas participantes en las actividades de la Coordinadora Local.

OBJETIVOS

- Proveer de un instrumento administrativo que permita desarrollar las actividades de los integrantes de la Coordinadora en forma organizada y simplificada.
- Describir con claridad y detalle los pasos que componen cada procedimiento y su representación gráfica a través de flujogramas.
- Proporcionar vías de solución a problemas y emergencias de una forma rápida, organizada y coherente.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

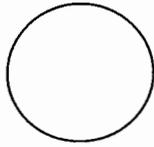
- Los encargados de cada comisión deberán disponer de una copia para que conozcan el contenido del manual.

- Cada integrante es responsable por el procedimiento que corresponda y debe informar a su inmediato superior cualquier anomalía.
- Los procedimientos serán supervisados por los encargados de cada comisión, para evitar así la duplicidad de funciones.
- El presidente de la Coordinadora Local deberá revisar y actualizar el contenido del Manual con base a las directrices y necesidades de la Coordinadora Municipal y/o Nacional.

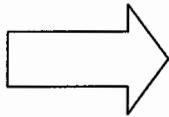
SIMBOLOGÍA

Los símbolos son una especie de lenguaje convencional con los que se designan o representan ideas, conceptos y acciones.

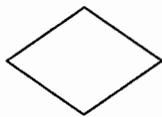
En el presente manual se utilizará la simbología de la norma ANSI (American National Standard Institute), la cual se presenta en la siguiente página.



Operación: representa la realización de una actividad u operación relativa a un procedimiento.



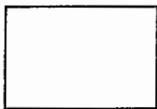
Transferencia: cuando en el flujo del proceso intervienen otras unidades aparte de la principal.



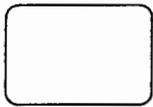
Decisión o alternativa: Indica que un punto del flujo tiene varias opciones alternas.



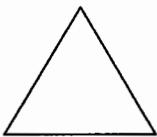
Documento: representa la utilización formas, folletos, libros y hojas; deben ir antes de la acción.



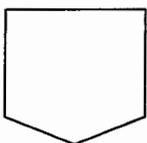
Inspección o revisión: cuando se examinan o comprueba algo del trabajo que se ejecuta.



Terminal (Inicio o fin): indica el inicio o terminación del flujo.



Archivo Temporal: cuando una fase del procedimiento para y luego se utilizará en otra acción.



Conectores de área o página: para una conexión con otra área administrativa del mismo flujo.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Prevención de desastre

Inicia: Planificación de emergencia

Finaliza: Oficial de emergencia

No. de pasos: 9

Hoja: 1/4

Fecha: Noviembre de 2012

Definición:

Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar a efecto de prevenir y reducir las consecuencias de un desastre natural, socio-natural o antrópico.

Objetivos:

- Crear una guía que oriente las actividades que la coordinadora debe realizar para coadyuvar a la prevención de desastres.
- Prevenir y estar preparados ante cualquier situación de desastre en el Municipio.

Normas:

- Atender y aplicar los planes establecidos en este manual.
- Establecer el fondo monetario Municipal destinado para prevención de desastre.
- Mantener actualizado el inventario de insumos existentes para la atención de damnificados al momento de un siniestro.
- Todos los informes elaborados por las unidades del concejo operativo deben presentarse una copia para cada área del concejo administrativo.
- El plan de actividades semestral se elaborará según el punto 4.4 (reducción del riesgo) del presente informe.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Prevención de desastre. Inicia: Planificación de emergencia Finaliza: Oficial de emergencia	No. de pasos: 9 Hoja: 2/4 Fecha: Noviembre de 2012
--	--

Descripción del procedimiento

Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de planificación de emergencias	1	Establece de forma trimestral la existencia de recursos para reducción de riesgo.
	2	Identifica y enumera los albergues.
	3	Elabora plan semestral de actividades.
	4	Entrega plan a grupo de emergencias.
Director de grupo de emergencias	5	Recibe planificación semestral.
	6	Evalúa y aprueba actividades.
	7	Traslada fondos a planificación de emergencias.
Encargado de planificación de emergencias	8	Recibe y ejecuta fondos para el plan semestral de actividades.
Oficial de emergencias	9	Realiza actividades de prevención (monitoreo, simulacros, rutas de evacuación, campañas informativas).

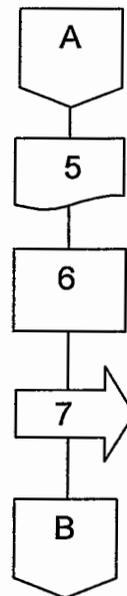
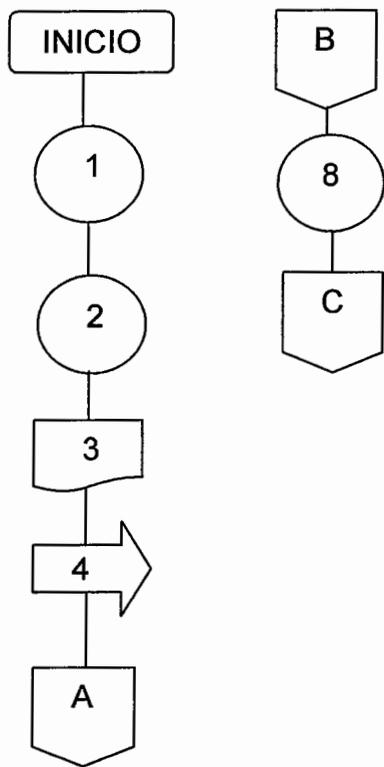
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Prevención de
desastre.
Inicia: Planificación de emergencia
Finaliza: Oficial de emergencia

No. de pasos: 9
Hoja: 3/4
Fecha: Noviembre de 2012

Encargado de planificación de
emergencias

Director grupo de emergencias

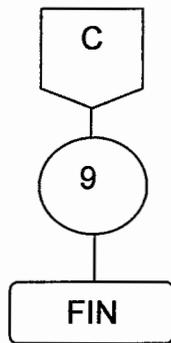


Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Prevención de
desastre.
Inicia: Planificación de emergencias
Finaliza: Oficial de emergencias

No. de pasos: 9
Hoja: 4/4
Fecha: Noviembre de 2012

Oficial de emergencias



**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Manejo de desastre

Inicia: Presidente

Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 17

Hoja: 1/6

Fecha: Noviembre de 2012

Definición:

Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar durante un evento de desastre natural, socio-natural o antrópico.

Objetivos:

- Establecer el procedimiento que se llevará a cabo durante un desastre de cualquier índole para llevar el control de la situación y así minimizar los daños.
- Salvar vidas con el eficiente manejo de cada operación.
- Optimizar tiempo y recursos en todas las actividades de la COLRED.

Normas:

- El único encargado de la autorización de alerta y determinar los niveles de la emergencia es el Presidente.
- Cada miembro de la Coordinadora Local fungirá exclusivamente para el cargo al cual fué asignado por el Presidente de la COLRED.
- Toda la información recabada debe darse a conocer en la forma y magnitud que el Presidente determine.
- Todos los encargados de los diferentes entes de la COLRED, deben tener constante comunicación con el oficial de enlace, exista o no emergencia.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Manejo de desastre.	No. de pasos: 17
Inicia: Presidente	Hoja: 2/6
Finaliza: Oficial de enlace	Fecha: Noviembre de 2012

Descripción del procedimiento

Responsable	Paso No.	Actividad
Presidente	1	Identifica el tipo de desastre.
	2	Informa al oficial de enlace.
Oficial de enlace	3	Se comunica con otras Coordinadoras y determina el nivel de desastre, y traslada información al Director de Grupo de emergencias.
Grupo de emergencias	4	Gira orden de activación al COE.
COE.	5	Coordina reunión con encargados de las unidades de la COLRED.
Presidente	6	Determina el nivel de alerta a girar y coordina actividades con los miembros de la COLRED y traslada al enlace.
Oficial de enlace	7	Hace general la activación de alerta determinada.
Oficial de emergencias	8	Coordina la búsqueda y rescate.
	9	Traslado de damnificados a los albergues.
Planificación de emergencia	10	Activa albergues y ayuda humanitaria.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Manejo de desastre.	No. de pasos: 17
Inicia: Presidente	Hoja: 3/6
Finaliza: Oficial de enlace	Fecha: Noviembre de 2012

Descripción del procedimiento

Responsable	Paso No.	Actividad	
Oficial de enlace	11	Traslada insumos a albergues.	
	12	Coordina albergues y primeros auxilios. Establece el número de albergados e insumos existentes.	
	13	Transmite información a COMRED	
	Presidente	14	Supervisa las actividades desde el COE.
		15	Emite informes y nivel de control de la situación.
		16	Divulga estado de alerta.
		16.1	Si el estado de alerta es bajo, firma el informe de reducción o control de desastre e informa a la COMRED la situación actual de la emergencia.
16.2	Si el estado de alerta es alto, se coordina la petición y recepción de ayuda por parte de la COMRED y/o CONRED.		
Oficial de enlace	17	Realiza petición de ayuda o informa del control de la situación.	

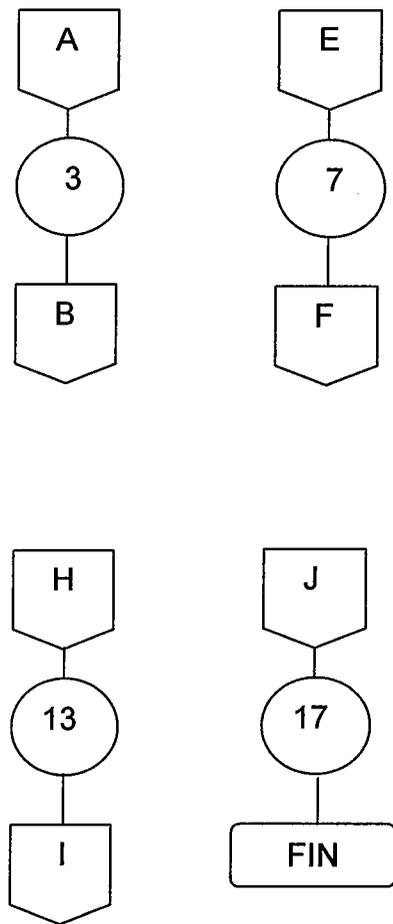
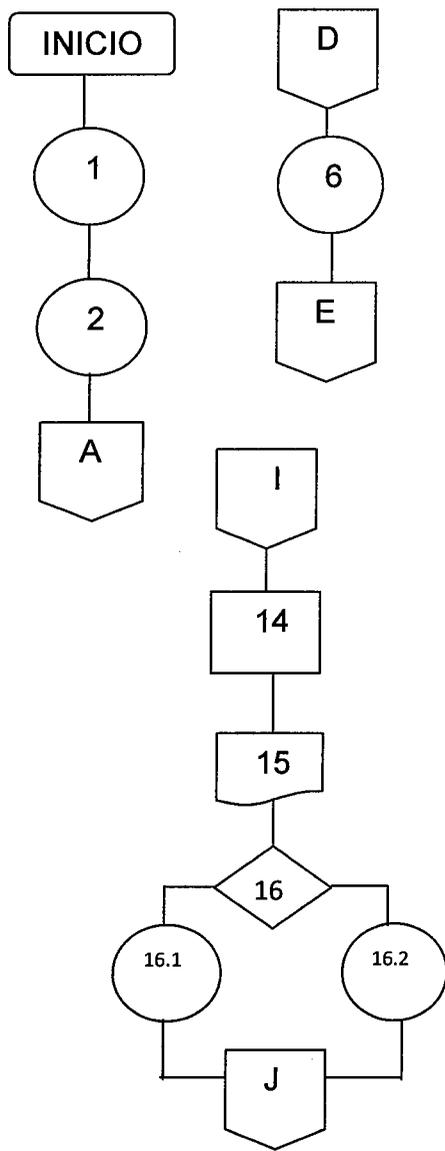
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Manejo de desastre.
Inicia: Presidente
Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 17
Hoja: 4/6
Fecha: Noviembre de 2012

Presidente

Oficial de enlace



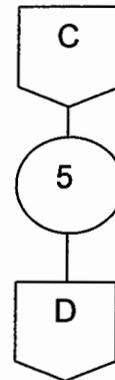
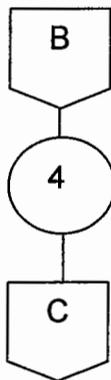
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Manejo de desastre.
Inicia: Presidente
Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 17
Hoja: 5/6
Fecha: Mayo de 2011

Grupo de emergencia

Centro de operaciones COE



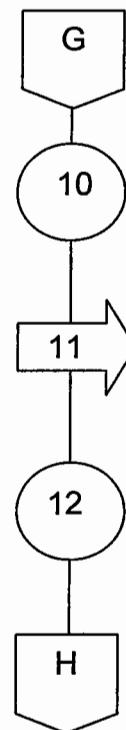
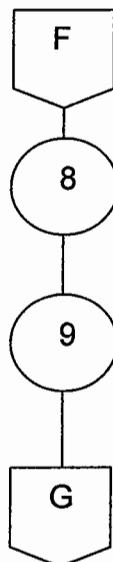
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Manejo de desastre.
Inicia: Alcalde auxiliar
Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 17
Hoja: 6/6
Fecha: Noviembre de 2012

Oficial de emergencia

Planificación de emergencia



**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Recuperación después del desastre.

Inicia: Oficial de enlace

Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 5

Hoja: 1/4

Fecha: Noviembre de 2012

Definición:

Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar posteriores a un desastre natural, socio-natural o antrópico.

Objetivos:

- Brindar una guía para dar soluciones inmediatas después de la ocurrencia de un desastre a través de los pasos que se deben seguir.
- Acelerar la recuperación de los daños causados por un desastre.
- Minimizar esfuerzos innecesarios al priorizar las actividades.

Normas:

- Solo las personas designadas para el caso podrán atender a los habitantes heridos y damnificados.
- Los informes elaborados deben presentarse a los diferentes entes del concejo de administración.
- No se hará caso a otra información que no sea la proporcionada por el oficial de enlace.

**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos**

Procedimiento: Recuperación después del desastre. Inicia: Oficial de enlace Finaliza: Oficial de enlace	No. de pasos: 5 Hoja: 2/4 Fecha: Noviembre de 2012
---	--

Descripción del procedimiento

Responsable	Paso No.	Actividad
Oficial de enlace	1	Establece líneas de comunicación efectiva con la COMRED.
Planificación de emergencias	2	Determina situación actual e informa al Presidente.
Presidente	3	Elabora informe de daños y plan de reconstrucción de sectores afectados.
	4	Gestiona apoyo técnico y financiero a donde corresponda.
Oficial de enlace	5	Comunica a los sectores interesados el informe oficial de daños.

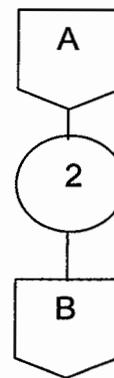
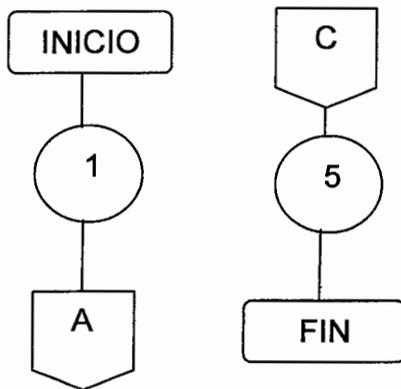
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Recuperación
después del desastre.
Inicia: Oficial de enlace
Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 5
Hoja: 3/4
Fecha: Noviembre de 2012

Oficial de enlace

Planificación de emergencias

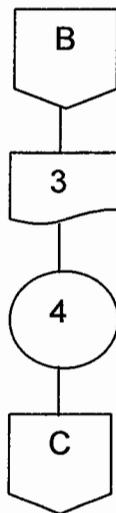


Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-
Municipio de Palín
Manual de normas y procedimientos

Procedimiento: Recuperación
después del desastre.
Inicia: Oficial de enlace
Finaliza: Oficial de enlace

No. de pasos: 5
Hoja: 4/4
Fecha: Noviembre de 2012

Presidente



ANEXO II

FOTOGRAFIAS

Fotografía 1
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Construcción a orillas del río, en Colonia Balcones I
Vulnerabilidad Física
Año 2012



Fuente: Casa a orillas del río en la colonia Balcones I. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 2
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Grieta en vía de acceso, Colonia Las Marías
Vulnerabilidad Física
Año 2012



Fuente: Vía de acceso a Colonia las Marías. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 3
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Colonia San Francisco, Los Pinos I y II y Granja Gravilea
Grieta en vía de acceso
Vulnerabilidad Física
Año 2012



Fuente: Vía de acceso a Colonia San Francisco, Los Pinos I y II y Granja Gravilea. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 4
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Colonia Palinché
Contaminación ambiental
Vulnerabilidad Cultural
Año 2012



Fuente: Basurero clandestino en colonia Palinché. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 5
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Barrio San José
Contaminación de río
Vulnerabilidad Cultural
Año 2012



Fuente: Residuos contaminantes en río de barrio San José . Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 6
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Barrio San Martín
Mal manejo de desechos sólidos
Vulnerabilidad Cultural
Año 2012



Fuente: Basurero clandestino en Barrio San Martín. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 7
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Colonia Valle de las Flores
Empozamiento de agua
Vulnerabilidad Física
Año 2012



Fuente: Empozamiento de agua en vía de acceso a colonia Valle de las Flores. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.

Fotografía 8
Municipio de Palín, departamento de Escuintla
Aldea la Periquera, paso del Tigre
Contaminación en vía de acceso
Vulnerabilidad Cultural
Año 2012



Fuente: Contaminación por basurero clandestino en aldea la Periquera. Fotografía tomada por Luis Angel Morataya, junio 2012.